

ÍNDICE

	Pág.
I. PRESENTACIÓN.	2
II. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO CON EDUCADORES DE CALLE.	3
III. HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL.	8
IV. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN: "UN PUENTE PARA TU VIDA ADULTA".	13
V. PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES.	19
VI. SERVICIO DE EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER.	24
VII. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN I ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA.	29
VIII. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL E INSERCIÓN SOCIAL DE RECLUSOS CON ENFERMEDADES MENTALES.	36
IX. TALLER DE LIMPIEZA DE COCHES: "APRENDIENDO A TRABAJAR".	42
X. TALLER DE COCINA: "HACER DE COCINERO SIN SERLO"	48
XI. EXPERIENCIA DE CONOCIMIENTO DEL TRABAJO NOCTURNO CON PANDILLAS	52
XII. CUADROS FINANCIACIÓN ASOCIACIÓN AÑO 2006	56

Y. PRESENTACIÓN.

Presentamos los diferentes programas que el Grupo de Educadores de Calle y Trabajo con Menores (GREC) ha llevado a cabo durante el año 2006.

El GREC es una entidad sin afán de lucro, constituida el año 1987, que desarrolla su trabajo socioeducativo, de acuerdo con sus estatutos, en diferentes sectores de población en situación de riesgo, dificultad y conflicto social.

Son finalidades de la Asociación:

- Mejorar la calidad en la atención de niños, jóvenes y sus familias que se encuentren en situación de dificultad y/o conflicto social.
- Promover el reconocimiento social y técnico de los educadores de calle y del trabajo socioeducativo en medio abierto con menores y jóvenes.
- Intervenir en medio abierto, especialmente con educadores de calle, para prevenir y actuar en situaciones de desadaptación social.
- Colaborar con la administración competente en la adecuada protección de los menores desamparados y en el apoyo de aquellos que dejan la red de protección de menores.
- Facilitar la integración social de los jóvenes internos del centro penitenciario, así como dar apoyo a los reclusos y exreclusos en su proceso de inserción sociolaboral.
- Intervenir y actuar en el proceso socioeducativo de los jóvenes en situación de conflicto social incursos en medidas judiciales.
- Facilitar el proceso de formación e incorporación laboral, especialmente de los jóvenes y, en general, de aquellas personas en situación de dificultad social.
- Realizar y fomentar estudios e investigaciones sobre temas relacionados con el trabajo socioeducativo.
- Realizar acciones formativas para la difusión del modelo de trabajo socioeducativo de la Asociación.
- El seguimiento y la denuncia de las actuaciones relacionadas con la infancia y juventud que, realizadas por servicios públicos o privados, no ofrezcan un nivel adecuado de calidad y/o sean perjudiciales para los menores.

Esta memoria pretende dar una visión del conjunto de la tarea que realiza nuestra Asociación. Cada programa realiza su memoria técnica, a continuación solo presentamos una breve síntesis del objeto del programa y un resumen y valoración de las principales acciones realizadas durante el año 2006.

II. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIOEDUCATIVO EN MEDIO ABIERTO CON EDUCADORES DE CALLE.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Ante situaciones de dificultad y conflicto social sabemos que generalmente se interviene demasiado tarde y de urgencia. La intervención preventiva desde atención primaria puede posibilitar que no se generen conflictos posteriores.

Nos encontramos con niños y jóvenes que han iniciado procesos de exclusión social, es decir, están fuera de circuitos normalizados: escuela, mercado de trabajo, entidades,... Esta población debe ser atendida desde su medio con una orientación preventiva. Son necesarias figuras profesionales que puedan retornar estas personas a circuitos normalizados. El programa propone la atención directa en el lugar donde se encuentran, empleando como principal herramienta la relación individual y de grupo como condición de posibilidad de los procesos de cambio.

OBJETIVOS.

Hacia los niños y jóvenes:

- Favorecer su desarrollo integral mediante el descubrimiento e incremento de sus recursos físicos, intelectuales y afectivos.
- Potenciar la capacidad de desenvolvimiento, la socialización, en un medio normalizado.
- Ampliar sus conocimientos y favorecer la adquisición de una conciencia crítica de la realidad.
- Dar apoyo y orientación en aquellos aspectos socioeducativos que requieren una solución inmediata (escolarización, trabajo, prevención del consumo de sustancias tóxicas, malos tratos, conflicto social,...).

Hacia el entorno social (familia, barrio o pueblo, otros servicios):

- Que la comunidad tome conciencia de las causas de la situación de dificultad social de sus niños y jóvenes.
- Proporcionar a las instituciones de la comunidad: escuela, centros culturales, asociaciones, elementos de juicio y alternativas en la relación educativa con los menores.
- Dar apoyo y alentar la creación de estructuras de participación para el tiempo libre de los niños y jóvenes de los barrios o pueblos.

- **Orientar a las familias en las pautas educativas adecuadas y en el cuidado de los niños.**

POBLACIÓN DESTINATARIA.

El educador de calle actúa con niños y jóvenes entre 8 y 21 años aproximadamente, que se encuentran en situación de dificultad social y que a menudo manifiestan conflicto social. Entendemos por individuo en situación de dificultad social aquel que muestra unas carencias en su desarrollo debido a una confluencia de variables personales y del entorno que dificultan su socialización (familia, escuela, barrio/pueblo, trabajo,...).

METODOLOGÍA.

La intervención educativa en medio abierto se realiza en tres ámbitos íntimamente relacionados y complementarios.

Ámbito individual - familiar: El educador realiza proyectos individuales de intervención (PEI) con aquellos niños y jóvenes con los cuales mantiene una relación afianzada.

El proyecto individual comporta incidir, además de en el individuo, en los agentes sociales de su entorno: familia, entidades del barrio, escuela, etc.

El seguimiento individualizado implica, al mismo tiempo, una estrecha coordinación y trabajo en común con: Equipo Municipal de Servicios Sociales, Juzgado de Menores, Servicio de Menores del Consejo de Mallorca, etc.

Ámbito grupal: Es este el marco más adecuado para la afirmación de la propia identidad del menor. Del análisis, conocimiento y contacto con los grupos de niños y jóvenes en situación de dificultad y/o conflicto social surgen proyectos de intervención grupales.

Los proyectos de intervención dirigidos a grupos de menores tienen por objeto trabajar temas como el ocio, el deporte, las actividades socioculturales, la inserción laboral, la inserción social en otros grupos de iguales, la escolarización, la prevención del absentismo escolar,...

Ámbito comunitario: El punto de partida es la potencialidad del territorio y de los recursos con los cuales cuenta la comunidad.

En muchos casos los proyectos específicos comunitarios pretenden la promoción, movilización o creación de recursos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y con los Ayuntamientos de Bunyola, Palma, Sóller y la Parroquia de Sant Roc (Son Roca) y Contrato de Servicios con la Mancomunidad del Raiguer (Binissalem, Campanet, Consell, Lloseta y Sta. María del Cami), los Ayuntamientos de Esporles y Lluçmajor y el Patronato Albergue Son

Riera. También se ha contado con una subvención del Gobierno Balear (Consejería de Presidencia y Deportes).

EVALUACIÓN 2006.

Perfil, número de usuarios y acciones realizadas

Número de casos conectados y con seguimiento

	Casos conectados	Casos con seguimiento
TOTAL	1821	552

Síntesis de las intervenciones realizadas

ÁMBITO	N. Intervenciones	TIPO DE INTERVENCIÓN	
Personal	890	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir habilidades personales, sociales y de comunicación. - Mejorar la autoestima. Facilitar la integración grupal. - Acompañar procesos, escuchar, estar cerca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia de las propias capacidades personales. - Reconocer y expresar necesidades.
Familiar	386	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las relaciones familiares. - Dar apoyo, pautas y estrategias educativas a la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las necesidades del sistema familiar.
Salud	319	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir hábitos higiénicos, de alimentación... - Conocer las consecuencias del consumo de sustancias tóxicas. - Acompañar a servicios y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar sobre enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
Escolar	552	<ul style="list-style-type: none"> - Informar y sensibilizar a la escuela de la situación del menor. - Refuerzo de la asistencia a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la integración escolar. - Escolarizar los menores.
Socioju-rídico	92	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar durante procesos judiciales e informar de su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar apoyo a medidas educativas
Laboral	302	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar al trabajo. - Informar y acompañar a recursos especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar e informar en materia de empleo – Adquirir habilidades de búsqueda de trabajo.
Ocio	792	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la integración en recursos grupals y comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer alternativas de ocio.
Otros	116	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar los menores y familias a recursos 	

		especializados.
--	--	------------------------

Intervención con grupos.

	Grupos conectados	Grupos con seguimiento	Seguim. habitual	Seguim. Puntual
BINISSALEM	9	4	2	2
BUNYOLA	16	5	1	4
CAMPANET	6	4	2	2
CONSELL	6	4	2	2
JONQUET/STA. CAT.	9	9	6	3
MOLINAR	9	6	2	4
ESPORLES	7	4	1	3
LLOSETA	10	4	1	3
LLUCMAJOR	21	10	4	6
SOLLER	7	6	2	4
SON ROCA	5	3	2	1
STA. MARIA DEL CAMI	8	2	2	0

Proyectos realizados

	Proyectos comunitarios	Proyectos grupales	Proyectos individuales
BINISSALEM	6	4	5
BUNYOLA	7	3	9
CAMPANET	2	4	3
CONSELL	4	4	4
JONQUET/STA. CAT.	2	6	6
MOLINAR	1	5	7
ESPORLES	5	2	2
LLOSETA	2	4	10
LLUCMAJOR	3	9	12
SOLLER	6	2	5
SON ROCA	3	3	2
STA. MARIA DEL CAMI	4	3	3

Valoración y perspectivas de futuro.

Durante 2006 el Programa de Trabajo Socioeducativo en Medio Abierto (PTSMO) se ha implementado en 10 municipios de Mallorca, a través del trabajo de 12 educadores de calle.

Este período ha venido marcado por la continuidad de la intervención en los diferentes territorios. Este hecho se ha traducido en una consolidación de gran parte del trabajo.

Con respecto a los proyectos, al igual que el año pasado debemos destacar dos; futbito y refuerzo escolar como los más realizados en los diferentes municipios (aunque con diferentes matices).

Con respecto a los proyectos de futbito, este año además de niños, en determinados territorios también han participado niñas, hecho que hasta ahora era inusual. Normalmente los proyectos femeninos se realizan en espacios diferentes de los niños, ya que se trabajan objetivos diferentes. Los proyectos de futbito con niños están más enfocados a la adquisición de pautas de comportamiento, respetar los límites y tener hábitos de higiene. Mientras que los de niñas están orientados a la creación de espacios que faciliten una relación positiva con los iguales.

El hecho de tener proyectos de futbito femenino en diferentes territorios ha permitido organizar actividades donde participan diferentes municipios. Esta actividad ha facilitado la consolidación de los aprendizajes educativos y ha supuesto un elemento extra de motivación para participar en los entrenamientos semanales.

Otro proyecto que continúa con una fuerte presencia entre los diferentes territorios es el de refuerzo escolar. Estos van dirigidos a niños y niñas de primaria que presentan dificultades de carácter socioeducativo. El objetivo del proyecto es mejorar aquellas capacidades sociales que facilitan la integración escolar (estar sentado, concentrarse, escuchar, expresar ideas adecuadamente, respetar a los compañeros, etc.) y no tanto la mejora de los conocimientos académicos. Así pues, los contenidos escolares devienen un pretexto para poder trabajar con los niños y niñas desde una perspectiva socioeducativa. Estos proyectos, en mucho de casos, han propiciado un acercamiento a los padres y un aumento del trabajo familiar.

Estos proyectos nos dejan constancia de las dificultades que tiene actualmente la escuela para afrontar las problemáticas sociales con ratios superiores a 25 alumnos. Formación y motivación en el profesorado y la asignación de los recursos necesarios por parte de los responsables políticos, son condiciones imprescindibles (pero no suficientes) para abordar estas situaciones desde la escuela de una forma efectiva.

Aunque los problemas de integración escolar afectan tanto a alumnos de primaria como de secundaria, es en la franja de 14 a 15 años donde las situaciones se hacen más sangrantes, ya que las alternativas que el sistema escolar puede ofrecer son bastante reducidas.

Un denominador común del trabajo comunitario de muchos de educadores ha sido la participación en la creación de los planes municipales de drogas. Estos planes intentan abordar el consumo de drogas desde una perspectiva integral e intentando implicar a todos los actores comunitarios en un trabajo en la misma dirección. De hecho muchas veces, la creación de los planes municipales no ha implicado la creación de nuevos recursos, sino la mejora de su eficiencia en conjunto.

Finalmente queremos destacar que el consumo de sustancias tóxicas continúa afectando al desarrollo de gran parte de los jóvenes con los que trabajamos. Además últimamente hemos observado como el consumo de drogas facilita el surgimiento o agrava las problemáticas de salud mental.

III. HOGAR FUNCIONAL GREC PARA MENORES DE 14 A 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD SOCIAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El hogar funcional es un centro residencial que acoge menores de 14 a 18 años con expediente abierto al Servicio de Menores.

Con los chicos que necesitan este recurso se realiza una tarea educativa desde la atención personalizada. Se hace un proceso de acompañamiento en estos difíciles años de las vidas de los menores, orientándoles hacia un retorno familiar en los casos más favorables, o a una vida independiente cuando no hay referentes familiares o son negativos para el menor.

Al año se atiende a una media de entre 9 y 12 menores.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales como centro son:

- Ser un recurso que ofrezca a los menores: protección, educación, seguridad, manutención, estima y apoyo en función de su desarrollo evolutivo.
- Ser un recurso válido de atención de los menores, en régimen residencial, como entidad colaboradora del Consejo Insular de Mallorca.
- Potenciar el desarrollo integral de los menores mediante la elaboración, actualización y revisión periódica del PEI (Proyecto Educativo Individual), teniendo siempre presente que el principal objetivo es alcanzar su autonomía personal.
- Procurar todos los recursos necesarios - humanos, materiales, de infraestructura, metodológicos -, que permitan la atención educativa de la vida cotidiana de los menores, a tiempo completo y de forma ininterrumpida durante todo el año.
- Fomentar la inclusión y participación progresiva de los residentes en aquellos ámbitos donde se desarrollan las capacidades socializadoras de cada individuo: familia, escuela, trabajo, ocio, etc.

En el ámbito grupal:

- Ejercitar la dinámica relacional, articulada especialmente desde la dinámica de la vida cotidiana y las actividades de ocio que se realizan en grupo, para conseguir una participación activa en la vida del Hogar y un aprendizaje de las habilidades de relación y comunicación.

En el ámbito individual:

- Estimular el autocontrol y favorecer progresivos grados de autonomía.
- Favorecer el retorno a la familia o, en su caso, posibilitar la independencia personal y económica mediante una situación más o menos estable.
- Ayudar a la recuperación de la confianza en ellos mismos.
- Procurar que obtengan un balance positivo de sus experiencias vitales.
- Normalizar los hábitos propios de la vida cotidiana.
- Alcanzar un conjunto de habilidades sociales que favorezcan su integración.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los menores atendidos en el Hogar presentan unas características personales, familiares y de entorno de procedencia muchas veces comunes:

Hablamos de jóvenes que:

- Por diferentes motivos no pueden vivir a su hogar familiar. Generalmente por desestructuración familiar, inhibición de los padres en la educación de los hijos.
- Generalmente ya han pasado por otros centros de acogida o bien han cumplido medidas acordadas por el Juzgado de Menores.
- Tienen sentimientos de rechazo delante de grupos de iguales normalizados.
- Con frecuencia presentan fracaso escolar: tienen un nivel académico tan bajo que su autoestima se ve afectada.
- Sienten frustración y rechazo, tienen dificultades para relacionarse con la gente y miedo a establecer vínculos afectivos.
- No es preciso olvidar que, aunque son jóvenes con circunstancias especiales, también tienen los rasgos característicos de los adolescentes normalizados.

Entre las necesidades que detectamos se encuentran:

- Consolidar su proceso de integración personal y social.
- Sentirse aceptado y valorado en grupos normalizados de iguales.
- Encontrar referencias estables, estructurantes de su personalidad, en el ámbito relacional y afectivo
- Desarrollar su madurez personal, la autoestima y una imagen positiva de ellos mismos.
- De educación básica y formación para el trabajo.
- Desarrollar las habilidades sociales básicas.
- Encontrar una perspectiva de futuro socialmente válida.

METODOLOGÍA.

Los instrumentos básicos para trabajar la vida cotidiana son:

- El Proyecto Educativo de Centro: Es el marco de referencia del trabajo cotidiano. Contiene los principios y criterios de la intervención profesional a realizar.
- El Plan de Actuación Anual. Es la herramienta de programación que concreta el trabajo a realizar durante el año. En el plan se señalan los objetivos a alcanzar, las estrategias, las actividades y los indicadores para lograr los objetivos.
- El Proyecto Educativo Individualizado (PEI). En el PEI, se recogen las características del menor, la familia y el entorno, así como la valoración y propuesta de trabajo a realizar. El PEI se articula en áreas de trabajo: área personal, familiar, escolar, laboral y ocio.

El PEI se estructura en objetivos, estrategias, actividades e indicadores.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Concierto con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

EVALUACIÓN 2006.

Perfil, número de usuarios e intervención realizada

Número de menores atendidos: 11

Edades de los menores atendidos del centro

Número y motivo de las bajas

Edad	N. Menores
14 años	1
15 años	3
16 años	4
17 años	3

Motivo	N. Bajas
Por mayoría de edad. Vida independiente.	2
Por retorno familiar	4
Por ingreso a centro de reforma.	1
TOTAL	7

Medidas administrativas de la Entidad pública:

Guarda	5
Tutela	6

Acciones realizadas

ACCIONES	N. Usuarios
Ámbito individual	
Procesos de internamiento y alta	7
Estudio de demandas de internamiento que no fueron alta	2

Procesos de desinternamiento y baja	6
Tutorías	10
Elaboración de Proyectos Educativos Individualizados (PEI)	8
Seguimiento y evaluación periódica de menores	8
Reuniones de coordinación con servicios especializados para el seguimiento de casos	8
Vida cotidiana. Atención educativa	
Relación cotidiana con los menores	11
Asamblea del grupo de menores	11
Tareas domésticas	11
Área familiar	
Reuniones con familias de los menores. Entrevistas	10
Elaboración y seguimiento de acuerdos de colaboración centro/familia	9
Visitas domiciliarias	8
Coordinación con otros profesionales	9
Área escolar	
Escolarización de menores	4
Reuniones con tutores y orientadores	4
Seguimiento de menores escolarizados.	4
Área de formación e inserción laboral	
Inscripción de menores en recursos formativos ocupacionales	6
Apoyo y acompañamiento en la búsqueda de empleo	2
Apoyo y seguimiento de menores que han sido contratados	--
Información sobre recursos insertivos	6
Actividades de elaboración de currículos, afrontar entrevistas, etc.	5
Área de ocio	
Participación de menores en actividades de ocio (campamentos, actividades, cursos...)	8
Actividades de ocio del propio centro (talleres, acampadas, excursiones, actividades culturales...)	10
Área de salud	
Consultas médicas generales	8
Atención psicológica	4
Atención psiquiátrica	4
Tareas para la adquisición de hábitos higiénicos	10
Tareas para la adquisición de hábitos alimentarios	10

Valoración y perspectivas de futuro.

En el período que comprende esta Memoria, entendemos que se han cumplido satisfactoriamente las previsiones del programa. La experiencia que tenemos acumulada nos permite ofrecer un servicio de

mayor calidad y un trabajo socioeducativo más completo y adaptado a la realidad de los usuarios.

Las relaciones mantenidas con las diferentes administraciones y servicios públicos y privados han sido positivas.

Destacamos algunos aspectos que consideramos especialmente importantes y significativos por lo que hace a la tarea socioeducativa desarrollada en el Hogar:

- Este año, hemos profundizado mucho en el ocio y el tiempo libre de los chicos del hogar. Estamos muy satisfechos de ver como las dinámicas comenzadas últimamente ya forman parte de nuestro día a día. Eso ha permitido y posibilita para el futuro, junto a otros factores, poder seguir trabajando en este área e intentar mejorarla.
- Destacamos también el trabajo realizado para desarrollar la autonomía personal de los residentes en el Hogar. Plantearnos este tema, nos obliga a acercarnos al perfil de nuestros adolescentes y hacer hipótesis de sus motivaciones para "funcionar" cuando salgan de nuestro hogar. a menudo llegamos a la conclusión de que nosotros pasamos más pena que ellos, y nuestra larga trayectoria nos dice que casi todos salen adelante.
- Una vez más debemos insistir, como en años anteriores, que hemos recurrir a psiquiatras privados para atender la salud mental de algunos de nuestros residentes. El Servicio Público de psiquiatría para adolescentes continúa siendo muy lento. Lentitud que se vuelve exasperante cuando además hay que adjuntar pruebas de otros servicios para hacer diagnósticos.
- Un tema fundamental tratado este año, tanto por su gravedad, como por la alta frecuencia con que se da en nuestros chicos, es el de los abusos sexuales. Tratar este tema ha resultado difícil y complejo para el equipo educativo. Además no encontramos ni mucha literatura ni muchos especialistas que tengan una "praxis relevante" con quien poder compartir nuestras dudas. Este año hemos dado un paso más, y hemos logrado poner sobre la tabla los criterios y las formas de actuación que empleamos. Pensamos que hemos sido atrevidos, con un tema tan difícil, y a la vez muy respetuosos con las personas que teníamos delante.

De cara al año próximo, nos planteamos fundamentalmente trabajar estos aspectos:

- Recapacitar sobre el proceso de internamiento de los chicos que se emanciparon el año pasado.
- Recapacitar sobre un tema característico y permanente de nuestro quehacer: la relación educativa, concretamente nos interesa una aproximación a la distancia óptima.

- Queremos recapacitar también sobre nuestra mirada, y como a partir de ella implementamos el proceso de observación al hogar.
- Queremos conocer los aspectos legales entorno a la protección del nuestros menores.
- Continuaremos trabajando al tema del ocio y el tiempo libre en nuestro hogar.
- Queremos, en definitiva, continuar aprendiendo de nuestra practica cotidiana y mejorar la nuestra intervención.

IV. PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN: "UN PUENTE PARA LA VIDA ADULTA".

Proyecto de apoyo, seguimiento y mediación para jóvenes de ambos sexos procedentes de la red de protección de menores.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Partiendo de la experiencia de la implementación del programa "*Un puente para tu vida adulta*" (desde julio '98) y de la gestión del Hogar funcional para jóvenes de 14 a 18 años, se ha podido constatar que, una vez acabado el recurso institucional, los jóvenes que han sido protegidos por el Servicio de Menores residiendo en un centro, se ven abocados a la vida adulta sin que se haya alcanzado un proceso de transición adecuado.

Una vez han cumplido los 18 años se interrumpe de golpe el proceso educativo que se había realizado en las diferentes instituciones, y que se centraba, fundamentalmente, en alcanzar una madurez personal que le permitiese una inserción social normalizada.

Delante de la necesidad de no interrumpir el proceso educativo de los chicos y chicas que han pasado por la red de protección de menores una vez llegada su mayoría de edad, se pretende ofrecer, a través de profesionales especializados, un apoyo y acompañamiento para garantizar la consolidación del proceso de autonomía y maduración del joven, y facilitar la integración social de forma normalizada. Por eso los profesionales realizan un seguimiento personalizado de estos jóvenes y se coordinan con los recursos comunitarios necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

OBJETIVOS.

Objetivo general:

Consolidar el proceso de autonomía y maduración personal del joven para facilitar su integración social de forma normalizada.

Objetivos específicos:

- Tomar conciencia de las dificultades que impiden una integración social normalizada.
- Lograr una vivienda conveniente a sus necesidades.
- Adquirir las habilidades personales y sociales que le permitan relacionarse adecuadamente con los otros y con su entorno.

- Insertarse en el mundo laboral.
- Aprender pautas que le ayuden en la organización adecuada de la vida cotidiana y del ocio.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Jóvenes de ambos sexos que están o han pasado por el sistema de protección de menores, y que acaban su proceso dentro del circuito de protección por razones de edad.

Nos dirigimos a aquellos jóvenes que por los motivos que sean - imposibilidad o no conveniencia del retorno familiar, inmadurez personal, etc.- no tienen garantizada su plena autonomía e integración social una vez finalizada la medida de protección.

METODOLOGÍA.

- Evaluación continua de las necesidades de los jóvenes. El programa pretende dar una respuesta individualizada al joven. Por eso es necesario, en primer lugar, conocer su situación personal y, en segundo lugar, averiguar aquellos factores que le impiden o dificultan una integración social normalizada.
- Personalización del apoyo y acompañamiento de los jóvenes. Esta es la manera como queremos realizar la tarea educativa.
- La relación educativa, además de todas las ocasiones de acompañamiento (búsqueda de trabajo, búsqueda de vivienda, etc.) que se puedan dar como propicias para el establecimiento y consolidación de esta relación, tiene un momento importante que llamamos tutoría. El principal objetivo de las tutorías será acordar entre el profesional y el joven, el proyecto educativo individual – objetivos, acciones, estrategias, acuerdos, etc., para llevar a cabo la intervención concreta que se pretende realizar con el joven- y el seguimiento del PEI. Este seguimiento se lleva a cabo mediante contactos periódicos –periodicidad que se establecerá en cada caso- del educador con el joven.
- Coordinación y colaboración con los centros y recursos que han atendido anteriormente a los beneficiarios.
- Coordinación con recursos externos: será una tarea importante de los profesionales que deban llevar a cabo el proyecto. Es la tarea de mediación entre el joven y la comunidad.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

**Concierto con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Subvenciones del Gobierno Balear (Consejería de Presidencia y Deportes).**

EVALUACIÓN 2006.

Perfil y número de los jóvenes atendidos

	Hombres	Mujeres	Total de casos
16 años	1		1
17 años	7	3	10
18 años	7	3	10
19 años	8	2	10
20 años	3	2	5
21 años	2		2
22 años	2		2
23 años		1	1
24 años	2		2
TOTALES	32	11	43

Acciones realizadas.

Aunque la intervención que se realiza desde este programa es fundamentalmente individual, durante el año 2006 también se ha trabajado a partir de otros ámbitos de cariz más grupal, como han sido:

- Las dinámicas grupales, se han realizado unas 20 actividades grupales, básicamente de carácter lúdico (cenar, salidas fuera de Palma, salidas al cine, actividades culturales etc.).
- El piso/puente de emancipación es un recurso de vivienda orientado a aquellos usuarios que lleven al menos 6 meses participando en el programa. Ha atendido 2 jóvenes a lo largo del año. Los dos han tenido una estancia más o menos de un año y que se valora muy positiva.
- El Proyecto de unidades de información joven. Se ha participado con la Dirección General de Juventud del Gobierno Balear, y con la finalidad de formar corresponsales juveniles y poner marcha puntos de información. El programa pretende enseñar a jóvenes para que sean capaces de manejar la información y transmitirla, a través de puntos de información. Siete jóvenes, chicos y chicas, han participado como informadores juveniles.

Para recoger las intervenciones individuales realizadas con los jóvenes se ha elaborado la tabla que va a continuación, donde se ven las diferentes acciones que se han llevado a cabo a partir de los proyectos educativos individualizados. Esta tabla está dividida en las diferentes áreas de trabajo en las que se interviene con los jóvenes: personal, familiar, de vivienda, laboral, sanitaria, de ocio y judicial.

	Número de actividades	Número de beneficiarios
1.- Intervenciones área personal		
1.1.- Elaboración de los PEIS (proyectos educativos individuales)	120	35
1.2.- Tutorías individuales <ul style="list-style-type: none"> . Aumento del autoestima . Potenciación autonomía personal . Mejora relaciones personales . Adquisición autocontrol de las emociones 	275	35
2.- Intervenciones área familiar		
2.1.- Intervención en la familia	156	14
3.- Intervenciones en el área de vivienda		
3.1.- Prospección de las necesidades individuales	145	16
3.2.- Orientación en la búsqueda de vivienda	137	15
3.3.- Coordinación con recursos externos	75	7
3.4.- Orientación para la administración de recursos económicos	132	11
3.5.- Preparación proyecto de vivienda	68	2
4.- Intervención área laboral – formación		
4.1.- Diseño de itinerario de búsqueda de trabajo individualizado	105	13
4.2.- Coordinación con recursos de inserción laboral	201	13
4.3.- Acompañamiento en la búsqueda de trabajo	85	8
4.4.- Seguimiento del joven en su lugar de trabajo	65	10
4.5.- Ayuda en la búsqueda de recursos formativos adecuados	60	8
4.6. Orientación en la resolución de conflictos laborales	40	8
5.- Intervenciones área de salud		
5.1.- Asesoramiento para solucionar cuestiones relacionadas con la salud	50	8
5.2.- Seguimiento del problema de salud en coordinación con recursos externos especializados	72	7
5.3. Refuerzo conductas preventivas	65	7
5.4. Seguimiento del tratamiento médico prescrito	49	7
6.- Intervenciones área de ocio		
6.1.- Actividades grupales de ocio	20	11
6.2.- Orientación hacia un uso óptimo del ocio	85	15

7.- Intervención área jurídica / administrativa		
7.1.- Seguimiento causas judiciales	32	8
7.2.- Tramitación extranjería	8	2
7.3.- Intervenciones educativas para evitar conductos delictivos	65	10

Valoración y perspectivas de futuro.

Por estas fechas le programa de Emancipación es un recurso consolidado que sirve de apoyo a una parte de los jóvenes que salen de la red de protección de menores.

Por lo que respecta al perfil de Jóvenes, si bien predomina el género masculino, hay que destacar que se ha realizado intervención y seguimiento con un número significativo de chicas adolescentes (11). Estas han presentado, en general, una problemática relacionada con salud mental. Probablemente hay que vincular esta problemática – en un número de casos representativos- con abusos sexuales que han tenido lugar a su infancia, muchas veces no detectados hasta la adolescencia.

Por otro lado, ha bajado considerablemente la atención a los jóvenes inmigrantes. Eso se ha producido, a nuestro modo de ver, por diferentes motivos, por un lado, hay un aumento de la red especializada de atención a los inmigrantes, hecho que ha facilitado considerablemente la agilidad de los trámites y la resolución de algunos conflictos. Y por otro lado, ha aumentado el tejido asociativo de inmigrantes que dan respuesta a muchas demandas de jóvenes inmigrantes.

Las demandas más numerosas han sido de orientación e inserción laboral y de vivienda. Hemos podido constatar la falta de formación y experiencia laboral de nuestros usuarios (30 de los 43 jóvenes no tienen formación laboral), variable esta que dificulta en gran medida la obtención de un trabajo remunerado y más o menos estable. Con todo, se han dedicado muchas sesiones a la búsqueda de trabajo y, dadas las características de algunos casos, se han derivado usuarios a programas especializados en el trabajo con apoyo, con los cuales hay habido una coordinación más que satisfactoria.

A pesar de las dificultades, un porcentaje importante de usuarios han encontrado trabajo y, por estas fechas, casi todos la mantienen y gozan de un seguimiento en el puesto de trabajo más o menos intensivo por parte de nuestro programa, en algunos casos juntamente con la Coordinadora de Minusválidos. Así, pues, no solo se han producido un gran número de inserciones laborales, sino que hay un buen pronóstico en el mantenimiento del trabajo.

Esta coyuntura laboral positiva ha aumentado las posibilidades en la búsqueda de vivienda, que también es una necesidad muy presente en nuestras intervenciones. Podemos decir también que, a pesar de las dificultades, se han podido satisfacer las necesidades de cobijo de todos nuestros casos: unos viven con la familia y los otros pueden vivir de manera más o menos autónoma en régimen de alquiler.

Finalmente recalcar que los jóvenes de este año, en general, no han tenido demasiadas iniciativas por lo que respecta a la organización del tiempo libre. Han sido muy selectivos a la hora de agruparse y las actividades propuestas son individuales y relacionadas fundamentalmente con el consumo. En general rechazan las actividades de carácter cultural, ecológico, ambiental y deportivo.

Por lo que respecta a los diferentes proyectos del programa podemos constatar:

Piso de emancipación: la presencia de un voluntario ha supuesto una mejora sustancial en la optimización de este recurso. La presencia de los educadores no ha sido tan continuada. Se ha evaluado la convivencia habilitando espacios de revisión con suficiente periodicidad. Así, para uno de los casos, la integración en el Piso ha supuesto un proceso más que positivo en el camino hacia su emancipación: mejora de la situación familiar y de los problemas de salud, formación, contrato laboral y obtención de vivienda son los objetivos alcanzados. Es un recurso sólido, estable y útil para los jóvenes que lo han empleado como camino a su autonomía.

También hay que destacar la peculiaridad del Taller de Cocina que se realiza en el Piso y facilita un gran abanico de alternativas indirectas y directas a los Jóvenes que viven en el Piso. Sirve como elemento integrador en un espacio normalizado en el que los usuarios se sienten valorados y cómodos.

Así mismo, la tarea de los Corresponsales juveniles ayuda en nuestra vinculación y marca algunas pautas de comportamiento muy claras: la responsabilización en la realización de una determinada tarea y el cumplimiento de horarios. Resulta un pequeño adiestramiento en su formación. Además, es un proyecto muy útil y muy provechoso a la hora de iniciar un seguimiento con un determinado perfil. Hay que desplegar diferentes niveles de participación con el joven participante, para así entrenar sus capacidades y responder a posibles necesidades.

Finalmente, ha habido diferentes dinámicas grupales con un "tempo" irregular ya que dependen de muchos de factores y circunstancias personales y ambientales de los casos y los educadores. A pesar de lo cual, cuando se han dado se confirma su potencialidad. Con todo, hay que tener más cuidado de esta herramienta y aumentar la planificación.

Durante el año 2006, se han alcanzado casi todos los objetivos previstos en el Plan de actuación. El documento de seguimiento de los casos nos ha servido como PEI, para planificar las nuestras acciones y ha sido una

herramienta útil para registrar, a modo de diario, todas las intervenciones llevadas a cabo. Hay que decir, por otro lado, que en este documento se ha añorado la explicitación de objetivos, cuestión esta que, juntamente con la agilidad y la participación de los profesionales en las reuniones de coordinación, habrá que mejorar durante el ejercicio 2007.

V. PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES.

Intervención socioeducativa a domicilio para menores en situación de desamparo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este programa se realiza con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca, dirigido a familias con menores en situación de riesgo grave de desamparo dependientes del CIM. El ámbito de actuación es la isla de Mallorca. También en Convenio con el Ayuntamiento de Palma, así como el de Sóller y algunos municipios del Raiguer (Alaró, Binissalem y Lloseta).

El objeto de estos contratos es desarrollar un trabajo socioeducativo en el domicilio familiar. La tarea que se ha llevado a cabo se ha realizado teniendo en cuenta el menor y su familia de forma integral.

OBJETIVOS.

Objetivo general:

Incorporar la figura de un educador al ámbito familiar, para intervenir en procesos de reintegración familiar o de contención de situaciones graves que afecten a un menor o grupo de hermanos para prevenir el desamparo.

Objetivos específicos:

Hacia la familia:

- Tomar conciencia de la realidad que le rodea: de sus problemas y dificultades y, al mismo tiempo, de sus potencialidades. Mejorar las capacidades parentales.
- Adquirir habilidades de comunicación para mejorar la convivencia y la capacidad para establecer acuerdos.
- Mejorar las capacidades educativas parentales.
- Mejorar los hábitos básicos de salud, alimentación e higiene.
- Mejorar la organización de la economía familiar y la gestión de los propios recursos.
- Conocer los recursos y servicios comunitarios para alcanzar dinámicas participativas en la comunidad próxima.

Hacia el menor:

- Tomar conciencia de la propia realidad personal y del entorno, para tener un comportamiento responsable que favorezca su proceso de desarrollo y maduración personal.
- Conocer el propio lugar en la dinámica familiar para establecer una relación adecuada con sus miembros.
- Lograr una inserción social normalizada.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

- Familias con menores en situación de dificultad y/o riesgo social.
- Familias con menores en situación de riesgo grave de desamparo .
- Menores que retornan a su domicilio (reunificaciones familiares).

METODOLOGÍA.

El proceso metodológico contempla diferentes fases:

Fase de diagnóstico y conocimiento mutuo.

Al inicio de la intervención hay un período de observación, recogida de información y vinculación con los miembros del sistema familiar. Se hace una aproximación a la situación psicosocial de la familia para detectar tanto los factores de riesgo del menor y de la familia, como las habilidades potenciales que desde el propio sistema familiar se pueden hacer servir como mecanismos facilitadores para promover cambios. Esta fase finalizará con la elaboración de un plan de intervención familiar.

Fase de implementación del plan de intervención familiar.

En esta fase se pone marcha el plan de intervención familiar. La duración de esta fase dependerá del ritmo de cambio y evolución de cada caso. Es decir, según sea el consecución de los objetivos planteados.

Fase de evaluación y distanciamiento.

Esta etapa consiste en la preparación del final de la intervención. Una vez se han alcanzado los objetivos, o bien, solo se ha hecho de forma parcial sin posibilidad de ulteriores progresos. Se trata de cerrar el caso de la forma más adecuada.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Concierto con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ayuntamiento de Palma.
Contrato con la Mancomunidad del Raiguer.
Convenio con el Grupo de Acción Social de la Parroquia de Sóller.

Subvenciones del Gobierno Balear (Consejería de Presidencia y Deportes) y de la Fundación La Caixa.

EVALUACIÓN 2006.

Perfil y número de familias atendidas

Número de familias atendidas: 120

Número de familias según la problemática sociofamiliar detectada:

SITUACIONES DETECTADAS	N. CASOS
Familias con menores en situación de riesgo de desamparo.	96
Familias con menores que provienen de medidas de protección, tutelados o no, que implicaban a la separación de la familia de origen y que están en proceso de reunificación familiar.	18
Familias con menores discapacitados físicos o sensoriales y/o psíquicos en riesgo de desamparo.	1
Menores en situación de acogida familiar extensa que presentan situaciones de riesgo grave de desamparo con peligro de separación de la familia.	5

Tipología familiar

	N. CASOS
Padres biológicos	50
Familias monoparentales	55
Familia acogedora y/o adopción	6
"Nueva familia"	9

Número de menores atendidos según edad (contante todos los menores de cada familia):

EDAD de los MENORES	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
4 meses	0	1	1
1 año	2	8	10
2 años	3	5	8
3 años	7	7	14
4 años	10	4	14

5 años	5	4	9
6 años	8	6	14
7 años	13	8	21
8 años	10	8	18
9 años	6	13	19
10 años	6	10	16
11 años	12	6	18
12 años	9	7	16
13 años	10	8	18
14 años	11	9	20
15 años	7	4	11
16 años	7	7	14
17 años	2	6	8
TOTAL	128	121	249

Valoración y perspectivas de futuro:

Teniendo presente que los ámbitos de actuación son muy diversos y el número de educadores muy elevado, dejamos constancia de una serie de conclusiones muy genéricas:

- Por lo que respecta al tipo de intervención y la tipología de la población con la cual se interviene:

La problemática sociofamiliar a la cual hemos hecho frente como educadores familiares es mucha, compleja y variada:

- Dificultades de conciliación vida familiar y laboral, a menudo unido a las grandes dificultades económicas de las familias, y, además confrontadas y, a veces, enfrentadas a las exigencias del Sistema de Servicios Sociales.
- Familias muy negligentes, incapaces de ver y, por lo tanto, dar respuesta a las necesidades de los menores.
- Padres que no quieren asumir responsabilidades parentales y pretenden delegar estas responsabilidades en los otros.
- Padres desbordados ante conductas no apropiadas de los niños.
- Maltrato a los menores por parte de una figura parental.
- Falta de normas y límites dentro del hogar. Sobreprotección, que como resultado comprobamos que provoca agresiones, tanto psicológicas como físicas, del hijo hacia los padres. Falta de recursos y apoyo institucionales para padres con hijos adolescentes mayores de 16 años.
- Familias monoparentales; a menudo mujeres solas con cargas familiares y otros problemas asociados (de salud; de trabajo; etc.)
- Pareja joven; en algunos casos madres adolescentes.
- Perfil de casos donde hay diagnósticos de enfermedades mentales (distimia, depresión, trastornos de la personalidad, trastorno obsesivo compulsivo).

Con todo, el grueso de nuestra intervención ha sido con familias negligentes. Se hace difícil trabajar habilidades parentales con este perfil. Para comenzar ni tan solo “ven” la problemática, o lo que “ven” les parece de lo más normal. Dicho con otras palabras, trabajar con

padres y madres que ni tan solo han percibido la necesidades de sus hijos, es decir estos son invisibles, es muy complicado. En algunos casos, imposible. Además, hay que añadir que hemos observado que, por parte de los profesionales a los que nos toca proteger a los menores, las necesidades de los chicos y chicas negligenciados son, por decirlo así, de segundo orden. Tampoco son "vistas" como preocupantes por los profesionales. (Un abuso o un maltrato, por ejemplo, tiene una consideración mayor). Nos tememos que estos menores, además de la negligencia de sus padres, también sufren negligencia institucional. No sabemos muy bien por que motivos, pero no siempre entran en los parámetros de la protección.

- Por lo que respecta a los aspectos metodológicos y de funcionamiento del equipo hay que destacar:
 - Este año resaltamos el gran aumento del número de educadores con la nueva intervención realizada en Palma. Sin duda la fisonomía del equipo ha cambiado radicalmente. Hemos pasado a ser un gran grupo no fácil de movilizar como tal. No se puede dejar de mencionar el esfuerzo que han hecho los educadores veteranos por lo que respecta a la integración de los nuevos. Han colaborado en la formación, en la coordinación y al hacer el día a día de los recién sencillo. También desde Dirección y Coordinación se ha realizado un esfuerzo considerable para planificar y gestionar la formación de todos los educadores nuevos, para organizar los grupos de revisiones de casos y las coordinaciones individuales y para poner marcha la formación que anualmente está prevista en nuestro programa para todo el equipo.
 - No se puede pasar por alto los inconvenientes que supone el hecho de ser un equipo tan numeroso de profesionales: poco espacio para trabajar cómodamente; difícil acceso a los utensilios de trabajo (teléfono, ordenador...); dificultad para la concentración (alboroto); etc. Esto nos ha llevado a tener un cuidado especial de nuestra propia organización y a valorar los aspectos positivos que supone un equipo de estas características: hay más diversidad de opiniones, de formas de realizar el trabajo, maneras de actuar, etc. Todo esto ha supuesto un aprendizaje constante muy enriquecedor.
 - Un de los aspectos que ha sufrido cambios a raíz de este alto número ha sido la formación continua. Desde siempre la formación ha sido un eje vertebrador del programa. La diversidad de momentos y recorridos profesionales ha dificultado encontrar el tono formativo que responda a las expectativas y necesidades de los diferentes miembros del equipo. Poco a poco, hemos ido encontrando una metodología conveniente: grupos pequeños y temas diferentes. La cosa ha funcionado mejor y ha habido más participación.

VI. SERVICIO DE EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DES RAIGUER Y ACCIONES OLOA.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Servicio de Empleo surge a partir de una iniciativa europea "Youthstart" en el bienio 1996-97, con el objetivo de crear una estructura de apoyo y asesoramiento para jóvenes de 16 a 20 años de la Mancomunidad des Raiguer. El Servicio ha ido ampliándose y evolucionando hasta al momento actual, en qué la edad de los beneficiarios comprende toda la población en edad laboral.

El proyecto está enmarcado dentro de un convenio de colaboración entre la Consejería de Trabajo y Formación del Gobierno de las Islas Baleares y la Mancomunidad des Raiguer. La Mancomunidad des Raiguer contrata al GREC para gestionar el Servicio de Orientación y las acciones OLOA.

Desde el Servicio se ofrece a los usuarios la información y orientación necesarias para facilitar su inserción laboral, así como la posibilidad de participar de una bolsa de trabajo y del seguimiento y apoyo más individualizado a determinados usuarios.

El equipo de técnicos de orientación que han trabajado en estos proyectos ha estado formado por 3 personas (1 técnico del Servicio y 2 técnicos de acciones OLOA)

OBJETIVOS.

Generales:

- Facilitar los procesos de inserción y/o mejora laboral de los colectivos atendidos desde el Servicio.
- Establecer y mantener coordinación con los recursos extra e intracomarcales.
- Desarrollar acciones de cariz sociolaboral y profesional dirigidas hacia la información, asesoramiento e inserción sociolaboral de los usuarios del Servicio.
- Mantener un espacio permanente de observación, análisis y prospección de la realidad sociolaboral de la Mancomunidad des Raiguer.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

El programa esta dirigido a la población de la Mancomunidad desde Raiguer –aunque también se atiende a las personas que llegan de otros municipios - , en edad laboral y con necesidad de información,

asesoramiento o apoyo dentro del ámbito laboral y, más concretamente, al colectivo de personas desempleadas y al colectivo de mujeres. También han sido destinatarios de este proyecto los alumnos de centros educativos de la Mancomunidad des Raiguer a los cuales se han dirigido específicamente las acciones de divulgación.

METODOLOGÍA.

Aunque el programa consta de acciones diferenciadas, esta división se realiza para facilitar la sistematización y valoración de la trabajo, dando a nivel práctico una atención integral al usuario, ofreciendo una respuesta global a sus necesidades sociolaborales.

El hecho de ser un proceso hace que este sea dinámico, y dichas acciones no siempre van de una manera secuencial, ordenada, mezclándose en el tiempo y en función de las necesidades de las personas en proceso de orientación. Es decir, no es un proceso lineal.

Desde que el usuario se pone en contacto con el Servicio, el proceso, a grandes rasgos es el siguiente:

La entrevista es pactada entre el usuario y el técnico correspondiente mediante cita previa, este primer contacto normalmente suele ser telefónico.

Una vez que el usuario llega al Servicio es atendido por el técnico asignado y comienza le Entrevista Personal Inicial. Somos conscientes de que es el primer contacto con la persona de la cual desconocemos todo, o casi todo: sus expectativas, miedos, potencialidades, su demanda,... Por eso nuestro primer esfuerzo se centra en crear un clima de confianza entre el técnico y el usuario para que, poco a poco, podamos llegar a conocer y entender qué demanda y necesita.

En muchas ocasiones, después de introducir nuevos planteamientos a la primera entrevista, el usuario vuelve con una idea más clara de cuál es su demanda y en que medida nuestro servicio lo puede ayudar.

Una vez acabada la EPI y realizado el diagnóstico de las necesidades y demandas del usuario, la información resulta una acción fundamental, bien sea de formación, contratos, mercado laboral, oportunidades de empleo, teletrabajo, nuevos yacimientos de empleo, becas o cualquier otro tipo de información que nos pida.

Un indicador a tener en cuenta, es el alto porcentaje de personas que acuden a nuestro servicio con la única intención de apuntarse para poder optar a la gestión de ofertas que desde el servicio llevamos a cabo. Pero en el transcurso de le entrevista personal inicial, su demanda cambia o se amplía y no se circunscribe únicamente al aspecto laboral, si no que de una manera pactada, se inicia un proceso de orientación que contempla las diferentes acciones (informativas, preinserción, analíticas, búsqueda, etc).

Este proceso individual se complementa con acciones grupales de orientación y de búsqueda de trabajo, que se diseñan de forma adaptada a los diferentes grupos que van surgiendo.

Con la gestión de ofertas de trabajo que desde el Servicio se realiza, muchas empresas -no solo de la zona- demandan candidatos para cubrir sus puestos de trabajo vacantes. Esta trabajo implica que semanalmente se actualizan las ofertas de trabajo para saber si están cubiertas y si los usuarios del servicio han acudido, telefoneado para interesarse por el trabajo o se han insertado al lugar de trabajo ofertado.

También, hay que decir, que estas ofertas son remitidas semanalmente a los diferentes puntos de información juvenil y laboral, bibliotecas de los diferentes pueblos del Raiguer, Infojove y centros educativos de la mancomunidad. Además, a través de los diferentes medios de comunicación, sobre todo el teléfono e internet, los nuestros usuarios están informados de las mismas. El contacto con el empresario, conocer sus necesidades, expectativas, preferencias,... nos permite tener una visión más nítida de lo que necesita y así poder informar y derivar a los candidatos más convenientes.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Contrato con la Mancomunidad des Raiguer.

EVALUACIÓN 2006

Número de usuarios y acciones realizadas.

El número de usuarios del Servicio ha sido de 1.164, distribuyéndose de la siguiente manera:

	Hombres	Mujeres	H<25	H25-45	H>45	D<25	D25-45	D >45
Servicio de Empleo	41	131	13	18	10	38	74	19
OLOA	128	282	41	58	29	73	152	57
TOTAL	169	413	54	76	39	111	226	76

El proceso de inserción laboral implica la realización de diferentes acciones con el usuario. Al 2006 las horas de intervención con usuarios se distribuyeron de la siguiente forma entre las diferentes acciones

	Hombres	Mujeres	H<25	H25-45	H>45	D<25	D25-45	D >45
Acciones analíticas	38	160	15	17	6	37	90	32

Acciones mejora trabajo	0	2	0	0	0	0	0	2
Acciones de preinserción	36	80	15	16	5	17	41	22
Acciones de búsqueda	99	106	42	35	21	50	108	37
Acciones de seguimiento	0	3	0	0	0	2	1	0
Acciones informativas	114	291	49	51	13	85	154	51
Acciones diagnósticas	101	741	94	137	69	200	400	140

Si comparamos los usuarios con respecto al año pasado, podremos observar que las intervenciones del Servicio de Empleo General y acciones OLOA se han mantenido prácticamente en las mismas proporciones.

Uno de los datos más significativos a destacar continúa siendo, el aumento del colectivo de mujeres en búsqueda de trabajo, sobre todo por lo que respecta al colectivo de 25 a 45 años. De hecho prácticamente la mitad del tiempo de intervención con usuarios se ha dedicado a este sector de población.

Valoración y perspectivas de futuro.

Los número de usuarios atendidos se han mantenido proporcionalmente estables con respecto a otros años.

La escasa formación se plantea como un denominador común a todos los ejes y medidas. Pensamos que cada año será más una barrera para las personas que deseen incorporarse al mundo laboral o acceder a una mejora laboral. Cada vez más, las empresas, el mercado, demanda personal cualificado y especializado.

Otro hecho es el desconocimiento existente del mercado laboral: los jóvenes por que nunca han estado y los mayores por que durante muchos años han permanecido aislados de la evolución de todo lo que iba avanzando, moviéndose, con relación al mundo laboral.

La edad es un factor determinante de cara a la inserción laboral. Las personas mayores de 45 años, en especial las mujeres, tienen muchas dificultades para encontrar un puesto de trabajo. Deben competir con el factor edad en contra, supone una dificultad que solo con formación, cambio de actitudes y una buena dosis de suerte, se puede superar.

El permiso de conducir, en el Raiguer, se revela como requisito indispensable para lograr muchas incorporaciones al mundo laboral. Las

mujeres mayores de 40 años, representan al colectivo con mayor déficit al respeto.

El desconocimiento de la oferta formativa, ocupacional y reglada, también se repite en los diferentes sectores de usuarios.

La saturación de usuarios en el Servicio de Empleo ha sido una constante a lo largo de todo el año. Un de los principales motivos, ha sido la reducción del número de profesionales para atender el Servicio, que ha pasado de 6 a 3 en un año.

Para afrontar esta situación, desde el nuestro servicio se ha priorizado atender a la población del Raiguer.

Tenemos un elevado porcentaje de usuarios que nos tienen como referencia, bien para encontrar nuevamente un trabajo, mejorar el que tienen, completar su currículum con formación complementaria, etc.

Los procesos e itinerarios de inserción son diferentes dependiendo de la edad, el tiempo en paro, las actuaciones realizadas, la situación personal, etc. Tienen diferencias significativas merecedoras de atención por parte nuestra en su proceso de orientación.

El colectivo de inmigrantes sigue siendo uno de los más difíciles de insertar. El desconocimiento del idioma, el miedo a las cosas desconocidas por parte de los empresarios y los prejuicios; son factores que dificultan la incorporación de este colectivo al mundo laboral.

Si además de todo lo expuesto, añadimos la dificultad de acceder a un permiso de trabajo, la inserción se complica más aún.

VII. ITINERARIO DE ORIENTACIÓN I ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este programa quiere dar respuesta a la necesidad de apoyo que tienen las personas que salen del Centro Penitenciario a la hora de afrontar su inserción social y laboral, necesidad constatada a partir de la experiencia del trabajo del GREC dentro de la prisión desde el año 1996.

Actualmente, este programa (que se inició a finales de 1998) es un itinerario integrado para población penitenciaria incluido dentro de la Red de Orientación del SOIB .

Durante el año 2006 (concretamente esta memoria corresponde al período que va de noviembre de 2005 a diciembre de 2006) las diferentes acciones del programa han sido implementadas por 13 técnicos-educadores , divididos en tres subequipos que han atendido diferentes grupos de población, ejecutando también acciones diferentes. Así, un primer subequipo se ha dirigido a los reclusos que se encuentran en segundo grado de tratamiento penitenciario y otro a los reclusos que se encuentran en e módulo de jóvenes, responsabilizándose los dos de las acciones de intervención en régimen cerrado, mientras que el tercero ha atendido a las personas que pasan a tercer grado y a libertad condicional o total a partir de las acciones regimen abierto y semiabierto recogidas en el proyecto del programa.

OBJETIVOS.

El objetivo general es atender integralmente al usuario para que pueda superar las carencias personales y sociales que dificultan su integración familiar, social y laboral, promoviendo su inserción y la mejora de todos los aspectos que inciden en sus posibilidades de empleo.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los destinatarios del programa son los reclusos y exreclusos del Centro Penitenciario de Mallorca y, más concretamente:

- De las acciones en régimen cerrado: reclusos en segundo grado de tratamiento penitenciario (régimen ordinario) que tengan próximo el progreso a tercer grado o la libertad, entendemos como próximo que

sea un proceso a un año vista aproximadamente. En el caso de los jóvenes que se encuentran en el módulo 10, pueden participar en las acciones aunque tengan prevista una salida mas lejana.

- De las acciones en régimen abierto y semiabierto: reclusos que están en tercer grado de tratamiento penitenciario, libertad condicional o bien personas libertad total.

METODOLOGÍA.

Una gran parte de los usuarios del programa llegan a partir del contacto directo con los técnicos, dada la presencia continua de estos en el Centro Penitenciario que, en el caso del equipo que interviene con las personas en segundo grado es diaria y en el del equipo que atiende a personas en tercer grado es semanal. La derivación por parte de otros profesionales, tanto del Centro Penitenciario como de recursos exteriores es otra vía de entrada habitual.

Desde este programa se trabaja básicamente en el ámbito individual, dando gran importancia a la primera entrevista y a partir de un diagnóstico de necesidades y potencialidades de cada una de las personas que, después de los primeros contactos, están interesadas en iniciar un proceso con el Servicio. Posteriormente se diseña el proyecto de intervención individualizado con cada persona, donde se marcan los objetivos, estrategias y actividades necesarias para el proceso de cada uno de los usuarios.

También se contempla la intervención en el ámbito grupal, como parte del itinerario integrado de orientación, a partir de acciones complementarias contempladas en el proyecto y de las que han participado los usuarios que también están realizando proceso en el ámbito individual. Durante este período se han llevado a cabo las siguientes:

- Taller "Trabajando el Papel".
- Grupos para la obtención del carné de conducir.
- Talleres de capacitación laboral.
- Salidas programadas.
- Taller de competencia prosocial.

El acompañamiento y apoyo de los profesionales es el punto clave de la metodología utilizada y en la que se da un proceso de aprendizaje permanente y el usuario recibe una atención individualizada, flexible e intensiva, siempre adaptada a sus necesidades y a cada instante del proceso de inserción sociolaboral.

La intervención para la inserción se entiende de manera global ya que, aunque el aspecto laboral sea muy importante - en muchos de casos es indispensable y urgente una inserción dentro de este área -, también se abordan las necesidades y dificultades detectadas en de otros ámbitos y que afectan igualmente al proceso personal de cada usuario (aspectos sanitarios, familiares, de ocio, de vivienda, personal, gestiones diversas con las administraciones,...).

Otro aspecto importante es la movilización de todos los recursos comunitarios necesarios para cada usuario, lo que implica un importante número de coordinaciones con recursos muy diversos, tanto de los que existen fuera como dentro del Centro Penitenciario. De forma habitual, se mantienen reuniones de coordinación quincenales o mensuales con diferentes profesionales de los Servicios Sociales Penitenciarios, así como reuniones de coordinación semanales tanto de los equipos del servicio como individuales con cada uno de los técnicos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Consejería de Trabajo y Formación del Gobierno de las Islas Baleares, Servicio de Ocupación de las Islas Baleares.

Financiación complementaria por parte de la Fundación Sa Nostra, de la Consejería de Presidencia y Deportes del Gobierno Balear y del Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.

EVALUACIÓN 2006.

La evaluación que se realiza, siempre a partir de los objetivos previstos en las diferentes programaciones (proyecto del Servicio, plan anual de actuación, proyectos grupales, proyectos individuales), se concreta en: Se elaboran anualmente dos memorias con evaluación cuantitativa y cualitativa.

En las reuniones semanales de coordinación del equipo se evalúa de forma continua la marcha del servicio.

Además, se realizan revisiones periódicas de los proyectos grupales e individuales elaborados, así como del plan de actuación.

Perfil y número de usuarios.

El perfil de los usuarios es el que ya se ha descrito en el apartado anterior referido a los destinatarios del programa. Durante el año 2006 se han atendido 514 personas. De estas, se ha realizado un proceso de seguimiento e intervención individualizada con 229 ya que con las restantes (285) se han llevado a cabo acciones puntuales de información y/o apoyo, bien porque a estas personas les ha sido suficiente este tipo de intervención o bien porque no se adecuaban al perfil definido en el proyecto.

Con respecto a las características de las personas atendidas, no ha habido muchos cambios con respecto a años anteriores, aunque si podemos comentar algunas variaciones:

- El colectivo atendido se ha ajustado al definido en el proyecto inicial, aunque se ha dado una variación de criterio en el caso de los usuarios mas jovenes que se encuentran en el módulo 10 del Centro

Penitenciario y que se han beneficiado de las acciones de preinserción previstas para las personas que se encuentran en régimen cerrado. Dadas las características de estos usuarios (menores de 23 años) el criterio de selección de usuarios existente al proyecto y referido a la proximidad de la salida libertad (un año y medio como máximo para la salida del Centro Penitenciario), se amplía y deja de ser un criterio de exclusión para estos jóvenes.

- Como en años anteriores, el número de personas inmigrantes no regularizadas y con permisos de residencia y trabajo no renovados mientras estaban dentro del Centro Penitenciario es un colectivo numeroso y con posibilidades de inserción laboral muy limitadas.
- Con respecto a años anteriores, la problemática de adicción a tóxicos ha continuado siendo muy frecuente en las personas atendidas, aumentando el número de usuarios con problemas de salud mental (muchas veces no diagnosticados) y los casos de patología dual. Continuando con esta problemática, hemos detectado un aumento de casos de personas que acuden al servicio y que ya han realizado programas de tratamiento de toxicomanías sin éxito.
- Ha habido un aumento de usuarios con condenas cortas, que habitualmente responden a un delito de agresión.
- También se ha detectado un aumento de usuarios con certificación de minusvalía, tanto por discapacidad física como psíquica.
- Otro perfil que queremos destacar es el de las madres con hijos a su cargo o que están en proceso de volverse a responsabilizar de ellos (después de su estancia en el CP). Mas que en número de casos, este perfil destaca por la intensidad y dedicación que requieren, ya que precisan de una intervención que va muy más allá de un proceso de inserción individual.
- Enlazando con el punto anterior, se ha aumentado el porcentaje de mujeres atendidas, que este año ha llegado a un 20,7 % (en el 2005 las mujeres atendidas supusieron solo un 14% del total de usuarios).
- Con respecto al régimen penitenciario, durante este año ha disminuido el número de personas atendidas en Libertad condicional .
- Las demandas y necesidades detectadas mas habituales han sido:
 - Problemática de consumo de tóxicos.
 - Falta de vivienda y de recursos económicos
 - Necesidad de apoyo social y familiar.
 - Problemática de salud mental.
 - Necesidad de formación.
 - Poca experiencia laboral.
 - Falta de habilidades sociales , de comunicación y de control de impulsos

-Expectativas laborales y de futuro en general no ajustadas a la realidad

Acciones realizadas.

Las personas atendidas en cada un de los dos grupos de acciones del programa fueron las siguientes:

	USUARIOS CON EXPEDIENTE	USUARIOS PUNTUALES	TOTAL USUARIOS
Acciones en régimen cerrado	136	187	323
Acciones en régimen abierto y semiabierto.	111	98	209
TOTALES	229*	285	514*

**El total de usuarios es diferente a la suma de personas con acciones en régimen cerrado y en régimen abierto dado que ha habido 18 personas con acciones de seguimiento que se han beneficiado de los dos grupos de acciones*

Resulta muy difícil explicar de forma resumida el trabajo que se ha realizado, ya que la diversidad de las personas atendidas y lo apuesta por el abordaje individualizado han generado diferentes procesos de inserción con distintos tipo de acompañamientos, de intensidad y periodicidad del apoyo dado y de contenidos y objetivos de la intervención.

Así y todo, las tablas que vienen a continuación son el reflejo, aunque bastante resumido, del volumen del trabajo realizado tanto en el ámbito individual como grupal y que corresponden a las 229 personas con las que se ha realizado un proceso de seguimiento individual.

Acciones para el diseño de proyectos de intervención individuales

	Número de acciones a régimen cerrado	Número de acciones a régimen abierto y semiab.	Número de acciones total
Acciones de primeras entrevistas y de diagnóstico	468	428	896
Acciones de elaboración y revisión de proyectos individuales	122	486	608
TOTALES	590	914	1.504

Acciones de ejecución de los proyectos de intervención individuales..

	Número de	Número de
--	-----------	-----------

	usuarios	acciones realizadas
Ejecución de proyectos individuales dentro de las acciones en régimen cerrado	132	3.355
Ejecución de proyectos individuales dentro de las acciones en régimen abierto y semiabierto	110	8.707
TOTALES	229	12.062

Acciones de coordinación

Otro tipo de acciones realizadas son las coordinaciones con los diferentes recursos externos con los que se trabaja para abordar de forma integral cada un de los casos en seguimiento. Estas coordinaciones , realizadas con el objetivo de iniciar, mantener o coordinar el proceso de inserción sociolaboral de usuarios concretos, han supuesto un total de 1993 acciones de coordinación.

Acciones grupals

ACCIÓN	Número de participantes	Horas duración (totales)
Trabajando el papel (3 grupos)	39	1.058
Obtención del carné de conducir	11	70
2 Talleres capacitación laboral (régimen cerrado)	13	24
3 Talleres capacitación laboral (régimen abierto)	14	36
2 Talleres de competencia prosocial	19	30
2 Salidas programadas	16	22

Recursos empleados.

La coordinación con profesionales, recursos y entidades es fundamental para el desarrollo de este proyecto ya que el trabajo que se realiza precisa de todos los recursos exteriores existentes. Durante este período se han mantenido coordinaciones con más de 80 entidades/instituciones (y con diferentes recursos dentro de muchas de ellas) que, como es normal, han sido de frecuencia y profundidad diferentes. Así, durante el año, hay recursos con los cuales nos hemos coordinado una sola vez y otros con los cuales la relación es muy habitual, destacando en primer lugar la relación con los diferentes profesionales del Centro Penitenciario, con 786 coordinaciones para casos individuales, a las que se deben añadir 2 coordinaciones de cariz general con periodicidad semanal (una con la subdirectora de tratamiento del CP y otra con el equipo técnico de la sección abierta del CP) , otros dos con carácter quincenal (equipos técnicos de los módulos 10 y 12 del CP) y una mensual (equipo técnico del módulo 7).

Valoración y perspectivas de futuro.

Después de 9 años de funcionamiento, el Itinerario para la Población Penitenciaria es un programa consolidado, tanto en la Red de Orientación Laboral del SOIB como dentro del Centro Penitenciario de Mallorca, con el que se ha ido mejorando y aumentando la coordinación y colaboración a diferentes niveles.

De la misma forma, desde los diferentes equipos de educadores del programa, durante este año se ha ido consolidando y ahondando en la metodología de intervención, valorándose una mejora progresiva en las diferentes acciones que conforman el proyecto.

Entendemos que se han cumplido satisfactoriamente las previsiones del programa y consideramos que el trabajo realizado ha sido significativo, tanto por lo que respecta a la cantidad de personas atendidas como, sobre todo, por la calidad de la atención dada a los usuarios del Itinerario. La intervención con los 229 usuarios en seguimiento se ha adaptado al plan de trabajo individual con cada uno de ellos, registrándose una media de 69 acciones individuales con cada usuario, a las que se añade (también hablante de media) una acción grupal de 90 horas de duración.

También valoramos como significativas las acciones puntuales realizadas con otras 285 personas que, por diferentes motivos, no han llegado a iniciar seguimiento en el Itinerario pero con las que se ha realizado una tarea puntual de orientación e información .

La valoración del grado de consecución de los objetivos de las diferentes acciones del proyecto es muy positiva, más aún si se evalúa el proceso de cada uno de los usuarios atendidos ya que, aunque no se haya dado una inserción laboral en todos los casos, sí se han producido importantes mejoras en todos aquellos aspectos que condicionarán directamente esta futura inserción. En cuando a los procesos para la inserción laboral, durante este año se ha detectado una mayor dificultad en la búsqueda de trabajo debido a una reducción de la oferta de lugares de trabajo poco calificados y/o convenientes para personas con dificultades para realizar trabajos que requieren una actividad física importante.

Con respecto al perfil de las personas atendidas, se mantiene un año mas como problemática mas numerosa la de las personas con problemas de adicciones a tóxicos, a la que se añade la falta de recursos para el tratamiento de estas. También se mantienen las dificultades a la hora de atender a inmigrantes no regularizados y a personas con problemas de salud mental. En comparación a años anteriores, destacaríamos el aumento de personas con minusvalía, de mujeres solas con cargas familiares y de personas (y familias) con las necesidades básicas no cubiertas.

Además de la intervención directa con los usuarios y de las numerosas acciones de coordinación (ya descritas a apartados anteriores) con diferentes profesionales a fin de llevar adelante los proyectos

educativos, en el 2006 el equipo del Itinerario ha ahondado en la reflexión y metodología de intervención en relación a los siguientes aspectos:

- Las acciones de información y orientación con usuarios puntuales y para la selección de casos.
- Taller para la obtención del carné de conducir.
- El trabajo individual y grupal a la área de tiempo libre.
- Los usuarios con necesidades básicas no cubiertas.
- El trabajo con usuarios jóvenes, necesidades y metodología específicas.
- Las acciones grupales con usuarios en régimen abierto o libertad..
- También se ha continuado con la revisión de casos de forma conjunta, siendo un espacio tanto de revisión de la intervención realizada como de formación en los diferentes estilos y estrategias que se aplican en la práctica los profesionales.
- Talleres grupales de prevención de recaídas.

Para el año próximo, el equipo se marca las siguientes cuestiones para abordar:

- la intervención con personas con problemas de toxicomanías
- ampliación de los contenidos y tiempo de intervención de las acciones grupales.
- La difusión del Itinerario entre usuarios y profesionales.
- La evaluación a medio-largo plazo de la intervención realizada , análisis de la situación de los casos cerrados .
- La organización del tiempo de intervención de los educadores, revisión de tareas necesarias y número óptimo de casos.

VIII. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL E INSERCIÓN SOCIAL DE RECLUSOS CON ENFERMEDADES MENTALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este proyecto nace de las dificultades detectadas a partir de la experiencia de intervención de nuestra entidad con personas con problemas "severos" de salud mental en general y, mas específicamente, de las necesidades que se evidenciaban cuando estas personas eran internos del Centro Penitenciario, contexto en el que intervenimos desde hace diez años.

Este ha sido un programa de nueva creación implementado por el GREC a partir del mes de Abril de 2006 a partir de un estudio de necesidades que se ha llevado a cabo durante el año 2005 y principios de 2006, donde se estableció la necesidad del proyecto, así como las bases metodológicas para iniciar una intervención específica con el grupo concreto de población de reclusos con enfermedades mentales crónicas.

Así, esta a memoria corresponde al período de abril a diciembre de 2006, en el que le programa se ha implementado con una educadora.

OBJETIVOS.

La finalidad del programa es que las personas reclusas con enfermedades mentales crónicas mejoren su calidad de vida y puedan afrontar en las mejores condiciones posibles su proceso de inserción.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los destinatarios son los reclusos del centro penitenciario de Mallorca con problemas de salud mental con un tiempo de un año de estancia ,como mínimo, en el Centro Penitenciario en régimen de segundo grado.

Debido a que los recursos humanos con los que se ha contado este primer año de desarrollo del proyecto no han sido los inicialmente previstos , se han de concretar más los criterios de inclusión de usuarios en el programa, estando previsto flexibilizarlos a medida que se incorporen las diferentes figuras profesionales previstas en el proyecto.

Así, se ha considerado requisito indispensable para los primeros casos admitidos tener un diagnóstico mèdico de enfermedad mental crónica,

emitido bien durante su estancia a prisión o bien cuando estaban libertad.

METODOLOGÍA.

Este proyecto pretende atender a las personas reclusas que sufren un trastorno mental crónico, ofreciendo acompañamiento y apoyo en sus necesidades específicas provocadas por su situación de reclusión y enfermedad mental crónica, con el objetivo de conseguir una mejora de su calidad de vida, primeramente durante su estancia en prisión, y posteriormente en su proceso de inserción social.

La intervención se plantea en el ámbito individual y grupal en las primeras fases de intervención, ampliándose al ámbito familiar y de coordinación con recursos comunitarios a medida que se avanza en la intervención con el caso. Las fases metodológicas que describen el proyecto son las siguientes:

Fase de prediagnóstico

- Derivación de casos susceptibles de incorporar- se al Programa
- Aceptación de casos según los criterios establecidos previamente o no admisión del caso en el Programa por no cumplir los requisitos
- Observación para clarificar la situación de la persona en relación a su problemática de salud mental
- Emisión del prediagnóstico de la enfermedad mental (aproximación) y alta en el Programa

Fase de intervención en régimen cerrado

- Observación y establecimiento del vínculo educativo: mediante tutorías individuales y participación del interno en actividades grupales.
- Recogida de información sobre el caso: directamente del usuario y a través de los diversos profesionales (equipo técnico, equipo médico, otros centros penitenciarios, otras asociaciones que trabajan en el centro penitenciario...)
- Elaboración del diagnóstico educativo y del Proyecto Individual Educativo (PEI)
- Ejecución del PEI de cada un de los usuarios, a partir del seguimiento individual, de las acciones grupales planificadas y de la movilización de los diferentes recursos del Centro Penitenciario y comunitarios necesarios.
- Revisión/ evaluación constante del PEI
- Preparación de permisos de salida de prisión

Fase de mantenimiento dentro del C.Penitenciario

- Seguimiento mediante tutorías individuales
- Seguimiento mediante la participación del interno en actividades grupales
- Revisión del PEI

Fase de preparación para la salida en libertad

- Seguimiento mediante tutorías individuales
- Preparación de permisos de salida de prisión y contacto con la familia
- Contacto con recursos comunitarios de salud mental

- Contacto con otros recursos comunitarios según las necesidades de cada caso (toxicomanías, SS.SS...)

Fase de intervención libertad

- Seguimiento individual mediante tutorías y acompañamientos
- Intervención familiar
- Derivación a recursos comunitarios de salud mental y generales, y seguimiento

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Subvenciones de la Fundación Luis Vives, de la Fundación Sa Nostra, de la Consejería de Vicepresidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno Balear y del Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.

EVALUACIÓN 2006.

Perfil y número de usuarios.

Dos de los criterios de inclusión marcados en este período han sido determinantes a la hora de seleccionar a los usuarios: La existencia de un diagnóstico médico de enfermedad mental crónica y un tiempo de estancia previsto de más de un año del interno en el Centro Penitenciario.

Así, los 53 casos valorados durante este período se han clasificado en cuatro grupos diferentes:

- Un primer grupo formado por 22 internos con enfermedad mental crónica de la que conste diagnóstico escrito en el expediente médico del Centro Penitenciario, considerándose dentro de este grupo el diagnóstico de esquizofrenia, psicosis, trastorno bipolar y depresión mayor. De entre este grupo se han seleccionado los 7 primeros casos de seguimiento del programa.
- El siguiente grupo lo componen 15 internos con otro tipo de diagnóstico de enfermedad mental (trastornos personalidad, síndromes depresivos, retraso mental...) de la que también hay constancia escrita en el expediente médico del Centro Penitenciario. No han sido casos seleccionados inicialmente para seguimiento, pero sí podrán tenerse en cuenta a medida que el programa vaya creciendo.
- El tercer grupo de personas valoradas está compuesto por 7 personas en las que los equipos médico y de tratamiento del Centro Penitenciario valoran que hay síntomas importantes de patología mental, pero en los que no consta ningún tipo de diagnóstico.
- Finalmente tenemos a 9 personas valoradas a que fueron propuestas por profesionales del C. Penitenciario que en estos momentos no tienen síntomas y tampoco diagnóstico.

Las siguientes tablas muestran en perfil de los 7 casos, 6 hombres y una mujer, que han tenido seguimiento durante este período:

Edad de las personas atendidas

	Número de usuarios
18 a 25 años	1
<u>26 a 35 años</u>	4
36 a 45 años	0
46 a 55 años	1
Mes de 56 años	1
TOTAL	7

Diagnóstico de enfermedad mental de las personas atendidas

	Número de usuarios	
	Diagnóstico principal	Otros diagnósticos
Esquizofrenia	6	-Anorexia nerviosa -Oligofrenia -Trastorno bipolar
<u>Psicosis</u>	1	-Demencia por VIH -Trastorno personalidad antisocial
TOTAL	7	4

Tiempo de condena de las personas atendidas

	Número de usuarios
Menos de 2 años	2
<u>2 a 5 años</u>	0
6 a 10 años	2
11 a 15 años	3
TOTAL	7

Acciones realizadas.

- por el hecho de ser un programa de nueva creación , antes de iniciar la intervención con los usuarios, se han de llevar a cabo una serie de acciones previas de preparación :
 - Coordinación continua y a diferentes niveles con profesionales y responsables del centro penitenciario para dar a conocer el Proyecto, los procedimientos de derivación de los casos y para organizar y resolver diferentes cuestiones.
 - Elaboración de los instrumentos de registro de la información.
 - Concreción y planificación de las actividades grupales.
- Las acciones de recogida de información para valorar la incorporación o no de los diferentes casos derivados al programa ha supuesto durante este período un tiempo de trabajo considerable para la

educadora del programa ya que han sido 53 los casos derivados por diferentes profesionales a lo largo del período –algunos de ellos antes del inicio del programa, cuando se estaba realizando el estudio de necesidades- y, de todos ellos, se ha recogido la información necesaria para poder valorar su entrada en el programa.

- El seguimiento individual de los 7 casos seleccionados para incorporarse al programa ha tenido una periodicidad diferente para cada uno de ellos y para cada momento en que se encuentra la intervención, aunque lo más habitual ha sido ver a los internos individualmente dos veces por semana.
- Durante este período se han llevado a cabo dos actividades grupales (cine y ludoteca-multitaller). El principal objetivo de estas actividades ha sido el de favorecer un espacio y contexto grupal para la observación de cada uno de los internos y para poner en práctica las diferentes habilidades de relación y comunicación trabajadas en el ámbito individual.
Por otra banda, el objetivo del programa ha sido iniciar la experiencia de trabajo grupal con este colectivo, así como consolidar un espacio fijo para llevarlo a cabo.
- Durante la ejecución del Proyecto, ya sea para la preparación como para la implementación del Proyecto, la directora y educadora del Proyecto se han relacionado con diversas figuras profesionales tanto del Centro Penitenciario como de recursos exteriores, con contactos puntuales o de manera periódica.
Además, durante toda la ejecución del Proyecto, se han llevado a cabo reuniones semanales de coordinación entre la directora y la educadora del Proyecto.
La finalidad de estas reuniones ha sido el seguimiento continuo del plan de ejecución del Proyecto (tareas de preparación y difusión; coordinación con prisión; derivación y acogida de casos; evaluación de los objetivos del Proyecto), y el seguimiento de la intervención con los internos en seguimiento (seguimiento de la metodología de intervención, objetivos fijados y alcanzados).

Valoración y perspectivas de futuro.

Podemos decir que los objetivos generales del Proyecto previstos para este período han sido alcanzados satisfactoriamente.

En primer lugar destacaríamos que ha tenido una buena acogida entre los profesionales ,tanto del centro Penitenciario, como de los recursos exteriores con los que se ha mantenido contacto, observando entre los profesionales una mayor sensibilización sobre la problemática concreta de la salud mental en prisión (con respecto al inicio del trabajo con este grupo específico de población con el Estudio realizado durante el año 2005).

A pesar de que no se ha contado con el personal previsto en el proyecto inicial, debido a que no se lograron las aportaciones económicas necesarias, la intervención con los internos no se ha visto reducida en cuando a la calidad de la atención aunque si en el número de usuarios inicialmente previstos.

Valoramos que la intervención realizada ha dado apoyo a los internos en sus diferentes áreas vitales y que se han creado, fomentado y mejorado las habilidades, actitudes y comportamientos que inciden de forma favorable en el desarrollo de su proceso de rehabilitación, recibiendo todos ellos un apoyo y una intervención individualizada y adaptada a sus necesidades y potencialidades.

En cuando al objetivo general, referido a favorecer y fomentar la reinserción social, debemos decir que se ha trabajado en la medida en que el tiempo y el proceso del Proyecto lo han permitido. Los casos que actualmente se llevan en seguimiento son recientes, y como tales no tienen prevista de forma inmediata la salida de prisión (ni en forma de permisos, ni en 3er grado, libertad condicional o definitiva). Así pues, no se ha trabajado directamente una preparación para la salida. Pero sí que podemos decir que esta preparación se hace de manera continua e indirecta en el momento que se hace intervención en cualquiera de las áreas vitales.

En cuanto a los internos con los que se ha trabajado, dado que el Proyecto es nuevo en este Centro Penitenciario, hemos tenido la dificultad de que nuestro trabajo aún no era conocido entre los internos de prisión, por lo tanto, no ha habido demandas directas de seguimiento, sino que hemos sido nosotros los que nos acercábamos a ellos (una vez que sabíamos que la persona necesitaba seguimiento), proponiendo la incorporación al Proyecto. Se han de buscar diferentes herramientas de acercamiento a los internos escogidos y de vinculación. En general esta tarea no ha sido fácil ya que, debido a las características propias de la enfermedad mental, se trataba de internos desconfiados con los que el proceso de creación de vínculo ha ser mucho más suave y largo de lo que es habitualmente.

Así y todo, después de estos acercamientos a los internos, su respuesta ha sido en general muy positiva (aunque con algunos casos no ha sido posible iniciar la relación educativa), estableciendo un importante vínculo que ha permitido llevar a cabo la intervención con cada uno de ellos.

La falta de diagnóstico de la enfermedad mental y las toxicomanías asociadas han sido dos cuestiones que han condicionado la entrada de casos durante este período. La decisión de priorizar inicialmente aquellos internos con enfermedades mentales crónicas diagnosticadas ha limitado la entrada al programa de internos con semejantes dificultades pero sin un diagnóstico claro de patología mental crónica.

Durante el próximo período se deberá ampliar el criterio de entrada, comenzando a valorar el grado de deterioro de los internos con sintomatología de enfermedad mental pero sin diagnóstico médico. Es aquí donde el consumo de tóxicos dificulta la valoración de los casos, ya

que delante de un consumo de tóxicos actual resulta mucho mas difícil hacer una valoración del grado de deterioro de las capacidades de la persona. Esta será una cuestión a trabajar el período próximo ya que, a partir de la experiencia de este año, confirmamos la opción inicial del proyecto de intervenir también con casos de patología dual.

A modo de resumen, podemos decir que la puesta marcha de este Proyecto ha sido mucho acertada. Valoramos positivamente el trabajo realizado, tanto de preparación como de ejecución y valoramos también la necesidad de dar continuidad al Proyecto y de ampliar su alcance, con el fin de poder dar una atención específica al colectivo de reclusos con problemas de salud mental.

IX. TALLER DE LIMPIEZA DE COCHES: APRENDIENDO A TRABAJAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El taller de *“Limpieza de coches: aprendiendo a trabajar”* es un programa socioeducativo del GREC, iniciado el diciembre de 1999 , que intenta dar respuesta a algunas carencias detectadas tanto por profesionales del GREC como por otras entidades que hacen trabajo con menores.

Desde la experiencia constatamos como muchos menores se desvinculan antes de hora del sistema escolar. Eso se manifiesta a través de un absentismo significativo, con la asistencia solo a algunas asignaturas –cuando se puede pactar con el centro escolar- y, a veces, con el abandono de la escolarización obligatoria.

En estos casos, los chicos esperan a cumplir los 16 años para comenzar una formación laboral o bien para trabajar.

Desde el año 2001 este programa está conveniado con la Consejería de Educación, que permite tener jóvenes en régimen de escolarización compartida y que alumnos matriculados en centros educativos puedan combinar en horario escolar la asistencia al taller y a la escuela o instituto. Además de los chicos derivados por los centros educativos en

régimen de escolarización compartida, también se trabaja desde el taller con jóvenes de más de 16 años totalmente desvinculados del sistema educativo y con las mismas características de falta de hábitos de trabajo y desmotivación hacia el aprendizaje.

En el taller se trabajan las actitudes y los hábitos necesarios para la integración social y laboral de los chicos, tanto en el caso de que quieran continuar con su formación (escolar o laboral) como en el caso de que opten por incorporarse al mundo laboral.

El taller, en el cual se hace el simulacro de una empresa de lavado de coches, no se ofrece de cara al público como tal. Los clientes son los socios del GREC, voluntarios y trabajadores de la asociación y otras personas conocidas. El donativo que se entrega a cambio de la limpieza del coche es una de las principales herramientas educativas ya que se tiene en cuenta la calidad y el ritmo de trabajo de los jóvenes y se trabaja con el educador la repartición de los ingresos.

OBJETIVOS.

- Potenciar el desarrollo personal y social del joven para que pueda hacer frente a las dificultades de inserción social y laboral.
- Adquirir y/o reforzar la formación básica de los menores que los capacite para afrontar la vida activa con autonomía.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para insertarse en el mercado laboral.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Chicos y chicas de 13 a 18 años con fracaso escolar, falta de habilidades sociales y/o de actitudes necesarias para una futura incorporación laboral y pérdida de la motivación para aprender.

METODOLOGÍA.

Hay que destacar que el trabajo se plantea siempre de forma conjunta con el profesional de referencia que deriva el menor y que lo hace con unos objetivos claros que marcarán la intervención desde el taller.

El principal criterio metodológico de intervención con cada menor es la personalización a partir de la elaboración de un Plan de Intervención Individualizado; eso implica coordinarse con el profesional de referencia con el fin de valorar la adecuación del proyecto a las carencias del menor, así como las prioridades de trabajo y el momento conveniente para una posible derivación a otros recursos formativos y/o de inserción.

Hacer que los chicos se sientan responsables de la gestión del taller, tanto en la contabilidad, como en la atención al cliente, en el mantenimiento de las hojas de registro, de los productos de limpieza y de la orden y mantenimiento general del taller también es otra estrategia metodológica importante.

Además, la asamblea es otra herramienta fundamental para que funcione la autorregulación del taller. En esta reunión de grupo se establecen las normas del taller y se consensuan los aspectos esenciales para su buen funcionamiento.

A partir de la asamblea, el educador intenta regular el grupo y hacer que se respeten los acuerdos pactados.

Una reunión semanal entre el educador del taller y el director del programa permite valorar y reajustar las diferentes intervenciones.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Subvenciones de lo Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterraneo (programa CAM Integra), de la Fundación Sao Nostra, de la Fundación Santa María y del Ayuntamiento de Palma.

EVALUACIÓN 2006.

Perfil y número de usuarios.

A través de las siguientes tablas, intentaremos dar a conocer los principales datos sobre las características de los usuarios que han participado en el programa a lo largo del año 2006. Durante este período se ha atendido un total de once jóvenes, 7 de ellos han sido nuevas admisiones y otros 4 han continuado en el taller desde el año anterior.

Las tablas siguientes resumen las características de los jóvenes atendidos durante el año 2006.

Número de usuarios atendidos.

	Número de Jóvenes
Demandas realizadas	15
Nuevas admisiones	7
Jóvenes que continúan del año anterior	4
Total de jóvenes atendidos	11

Edad de los jóvenes en el momento de entrada al taller .

	Número de jóvenes
14 años	4
15 años	5

16 a 18 años	1
Más de 18 años	1
Total	11

Tiempo de intervención con los jóvenes.

	Tiempo de intervención total *	Tiempo de intervención 2006 **
Menos de dos meses	3	3
De tres a cinco meses	4	5
De seis a once meses	4	3
Doce meses o mes	0	0

* Número de meses totales de intervención con el joven, teniendo en cuenta también los anteriores a 2006

** Número de meses de intervención solo a lo largo de 2006.

Centros educativos y entidades que han realizado la primera derivación de los jóvenes al Taller.

	Número de jóvenes
Colegio el Temple	2
Centro Es Pinaret	1
IES Aurora Picornell	1
IES Josep Sureda i Blanes	2
Programa de educadores familiares (GREC)	1
Programa de trabajo en medio abierto (GREC)	2
Programa Hogar funcional para adolescentes (GREC)	1
Itinerario integrado para población penitenciaria (GREC)	1
TOTAL	11

Características de los jóvenes en el momento de su entrada al taller .

SITUACIONES DETECTADAS	Nº CASOS
Abandono de la escolaridad (jóvenes no matriculados) antes de los 16 años.	2
Dificultades de aprendizaje (en los casos en los que continúan acudiendo al Centro Escolar).	6
Absentismo	3
Falta de interés y motivación por aprendizajes escolares	11
Problemas de comportamiento e incumplimiento de normas escolares	6
Conflictos intrafamiliares	6
Dificultades económicas	2
Falta de habilidades sociales	4
Baja autoestima	5
Falta de constancia	7
Delitos denunciados, medidas judiciales	4
Adicciones a sustancias ilegales	3
Internamiento en centros de reforma o de protección	3
Discapacidad intelectual	1

Acciones realizadas.

Dentro de la dinámica cotidiana del taller, hay unas actividades que se han realizado habitualmente como, por ejemplo, las asambleas, la limpieza del taller, la compra de utensilios o material, las tutorías y, evidentemente, la limpieza de los coches.

Las asambleas están previstas con una periodicidad semanal, aunque en algunos momentos de este período se ha alargado esta periodicidad en función de la dinámica del grupo de jóvenes, realizándose las tutorías individuales y las compras de utensilios y material en función de las necesidades de cada momento.

La limpieza del Taller se ha complementado este año con actividades de mantenimiento del mismo, sobre todo de pintura.

La actividad principal, la limpieza de coches, se ha mantenido de forma continua durante todo el período –a excepción de los períodos de vacaciones del educador del taller-. El número de coches que se han limpiado diariamente ha oscilado normalmente entre 1 y 3, aunque algunos días no se ha limpiado ningún coche y, en otros, se ha llegado hasta 4. Esta actividad se ha ido regulando diariamente en función del número de chicos asistentes al taller, de las actividades programadas, del momento y motivación del grupo de participantes y, evidentemente, en función del número de personas que han requerido el servicio de limpieza.

Pero además, menos frecuentemente, se han realizado actividades extraordinarias, dentro o fuera del taller, con el objetivo de facilitar un nuevo marco de relación educativa para el joven y el educador, dejando por un día de lado los límites y las normas del taller. Este hecho convierte las actividades extraordinarias, en espacios idóneos para complementar la observación de cada joven y establecer nuevos contextos en la relación educativa, a menudo mediatizada por la dinámica del taller.

A continuación relacionamos las actividades realizadas. Hay que tener en cuenta que hay actividades que se han realizado más de una vez a lo largo del año.

ACTIVIDADES
<u>Búsqueda y compra de utensilios y materiales de limpieza</u>
<u>Visitas a recursos de ocio y tiempo libre</u>
<u>Jugar a fútbol</u>
<u>Participación a aula de informática</u>
<u>Visitas a recursos formativos</u>
<u>Taller de grafitis</u>
<u>Jornadas Orientación Laboral</u>
<u>Visitas a ferias y espacios feriales</u>

Por lo que respecta a los objetivos trabajados específicamente con cada uno de los chicos desde el taller, destacamos de forma resumida los más significativos

OBJETIVOS	N. DE CASOS
Mejorar los hábitos y capacidades prelaborales	8
Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación	3
Conocimiento de alternativas formativas y laborales, orientación	3
Fomentar la continuidad al instituto, mejorar su integración	5
Mejorar la autoestima	6
Potenciar su desarrollo personal	3
Motivación hacia la formación	1

Valoración y perspectivas de futuro.

Durante este año, la valoración que se hace de la intervención realizada desde el Taller es muy positiva, tanto en cuanto a la consecución de los objetivos educativos de los participantes como en cuanto al número de casos atendidos.

Si bien iniciamos el año 2006 con algunas dudas con respecto a la necesidad de continuar con este programa, dado que se creaban nuevos recursos que se dirigían al mismo grupo de jóvenes atendidos desde el Taller, durante este año hemos comprobado que este programa continúa dando respuesta a jóvenes que no son atendidos en otros recursos.

Eso lo constatamos desde las solicitudes de entrada al Taller, tanto por su número (ligeramente superior a las del año anterior), como por las manifestaciones de los profesionales que los derivan, que comentan la idoneidad del recurso así como que, en muchas ocasiones, el chico derivado no ha sido admitido (por su perfil) en otros recursos de escolaridad compartida.

Además, el hecho de que desde este programa no se haya realizado nunca difusión del proyecto entre los centros educativos (no se ve conveniente, ya que sin hacerla hay lista de espera) nos hace pensar que el número de demandas sería mucho más elevado.

También en relación a las líneas de futuro planteadas al inicio del proyecto hay que decir que no se ha ampliado el horario del Taller, que ha continuado abierto dos días por semana. Lo que si se ha ampliado ha sido la intervención con los jóvenes, gracias a que han sido más numerosas las aportaciones de las diferentes entidades y administraciones que nos han dado apoyo económico.

Así, destacaremos que las actividades complementarias se han podido realizar con horario diferente al de la limpieza de coches, que se ha podido dedicar el tiempo necesario a la coordinación con los profesionales derivantes, a mantener el contacto con las familias de los jóvenes y a dar apoyo a estos, ya una vez fuera del Taller, cuando han iniciado su proceso de inserción laboral o en otros recursos formativos.

También se valora como positivo que, a diferencia de otros años, en este no se ha dado ningún cambio en la figura del educador del taller, lo que ha dado una mayor estabilidad tanto al grupo como a la relación con la barriada a donde está ubicado y con los "clientes". Estabilidad que sin duda ha favorecido todo el proceso educativo y la estructura organizativa que requiere el proyecto.

Ya pensando en el año próximo, hay tres cuestiones que se deberán abordar:

- El local donde se lleva a cabo la actividad del Taller está en venta – y desde la nuestra Entidad no tenemos capacidad de adquirirlo- por lo tanto, hay muchas posibilidades de cambio de local con lo que todo eso supone (inversión para acondicionar nuevo local, cambio de barriada, probable cambio de clientes, necesidad de difusión...).
- Ya en estos momentos se ha planteado a la Consejería de Educación la posibilidad de ampliar el convenio de colaboración con esta, con la finalidad de poder ampliar el horario de apertura del programa a partir del apoyo económico de esta Consejería, dado que la gran mayoría de participantes están en regimen de escolarización compartida y en edad de escolarización obligatoria.
- Finalmente, también falta por explorar la posibilidad de combinar la intervención con jóvenes y adultos, aprovechando el mismo espacio físico, ya que está infrautilizado, pero con una actividad con horario diferente. La experiencia con participantes mayores de 16 años nos indica que, con las adaptaciones metodológicas necesarias, el Taller también puede ser un buen recurso para trabajar con personas adultas.

X. TALLER DE COCINA: "HACER DE COCINERO SIN SERLO"

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Este taller se realiza desde el año 2004, surgió como iniciativa del Programa de Emancipación con el objetivo de dinamizar el espacio de un

Piso donde viven diferentes Jóvenes y de realizar una actividad asociada al hecho cotidiano de hacer comida como una acción organizada relacionada con la salud, la economía y la socialización de los sujetos

En esta línea se planteó realizar un Taller de cocina atractivo para posibilitar un marco de aprendizaje que además posibilitase relacionarse con otros sujetos tanto Jóvenes como Adultos.

OBJETIVOS.

- Mejorar los hábitos de limpieza; alimentación y higiene.
- Adquirir pautas educativas básicas.
- Establecer buena relación con los adultos (sobre todo con las mujeres).
- Tener unos horarios de referencia: Ser puntual.
- Aprender a trabajar en grupo: saber compartir.
- Aprender lo básico para saber hacerse de comer de forma autónoma.
- Habilidades sociales y de comunicación.
- Aprender a exponer dudas.
- Aprendizaje de habilidades básicas: puntualidad; manejo de dinero; higiene personal...

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Chicos y chicas a partir de 16 años con fracaso escolar, falta de habilidades sociales y/o de actitudes necesarias para una futura incorporación laboral y pérdida de la motivación para aprender.

METODOLOGÍA.

El principal criterio metodológico de intervención con cada joven es la personalización a partir de la elaboración de un Plan de Intervención Individualizado; eso implica coordinarse con el profesional de referencia con el fin de valorar la adecuación del proyecto a las carencias del usuario, así como las prioridades de trabajo y el momento conveniente para una posible derivación a otros recursos formativos y/o de inserción.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Concierto con el Instituto de Servicios Sociales y Deportivos de Mallorca.
Convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Subvenciones del Gobierno Balear (Consejería de Presidencia y Deportes).

EVALUACIÓN 2006.

Perfil y número de usuarios.

A través de las siguientes tablas, intentaremos dar a conocer los principales datos sobre las características de los usuarios que han participado en el programa a lo largo del año 2006. Durante este período se ha atendido un total de 7 jóvenes.

Edad de los jóvenes en el momento de entrada al taller .

	Número de jóvenes
17 años	0
18 años	1
19 años	3
21 años	1
22 años	1
25 años	1
Total	7

Tiempo de intervención con los jóvenes.

	Número de jóvenes
Menos de dos meses	3
De tres a seis meses	2
Mes de seis meses	2

Características de los jóvenes en el momento de su entrada al taller .

SITUACIONES DETECTADAS	Nº CASOS
Abandono de la escolaridad antes de los 16 años.	3
Dificultades en los estudios (en los casos en los que continúan acudiendo al Centro Escolar).	1
Conflictos familiares	4
Dificultades económicas	7
Falta de habilidades sociales	7
Baja autoestima	7
Falta de constancia	4
Dificultades de organización personal	3
Adicciones a sustancias ilegales	1
Estancia en prisión	2

Entidades que han derivado a los jóvenes

	Número de jóvenes
Programa de Emancipación del GREC	2
Programa de Educadores Familiares del GREC	1
Programa de Educadores de Calle del GREC	2
Itinerario de Inserción sociolaboral para la	2

población penitenciaria del GREC	
TOTAL	7

Acciones realizadas.

Dentro de la dinámica cotidiana al taller hay unas actividades que se han realizado habitualmente:

- Mirar el menú del día y hacer la lista de la compra
- Ir a comprar (calidad del producto, etiquetas, precios)
- Ordenar la compra
- Leer las recetas y distribuir las tareas
- Elaborar los platos
- Hacer una aproximación de lo que ha costado la comida
- Poner la mesa correctamente, servir a los clientes y compartir la comida
- Retirar la mesa, limpiar la cocina y el comedor
- Hacer la lista de los alimentos que harán falta para el próximo día
- Valorar como ha ido el trabajo

Durante todo el tiempo del taller se han tratado diferentes temas de interés como: la organización, planificación, valores nutritivos, higiene, limpieza, orden, congelados, ahorrar tiempo, ambiente agradable,...

Por lo que respecta a los objetivos trabajados específicamente con cada uno de los chicos desde el taller, destacamos de forma resumida los más significativos

OBJETIVOS	N. DE CASOS
Aprender a planificar la comida, a hacer compras útiles y a cocinar	7
Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación	3
Aprender a comer de todo y sano	3
Aprender a trabajar en grupo	3
Mejorar la autoestima	4
Asistir al taller sin haber consumido drogas	2

Número de clientes y grado de satisfacción.

Han participado como clientes unas 20 personas. Cada persona ha asistido entre dos y 6 veces. Se han pasado unos cuestionarios de valoración del taller y el grado de satisfacción ha sido muy alto.

Valoración y perspectivas de futuro.

Las conclusiones han sido elaboradas conjuntamente entre los educadores que han derivado algún usuario al taller de cocina y los responsables de este.

Cada uno de los participantes a la valoración tenía un mismo guión de reflexión que pusieramos en común. El guión contemplaba:

- Motivo de elegir el taller de cocina como herramienta en el seguimiento de un usuario.
- Objetivos que se querían trabajar.
- Objetivos alcanzados desde el taller.
- Carencias del recurso.
- Valoración global.
- Sugerencias de cara al futuro.

Por lo que respecta a la elección del taller se dieron estas razones:

- Facilidad para acceder al recurso.
- Sencillez del recurso. Adaptabilidad. Espacio tranquilo.
- Buena coordinación.
- Posibilidad de comer adecuadamente.
- Se trabajan habilidades prelaborales.
- Se apoya el proceso de emancipación.
- Posibilidad de mejorar las habilidades sociales.
- Aumentar la autoestima.

Objetivos trabajados en el taller:

- Mejorar los hábitos de limpieza; alimentación y higiene.
- Adquirir pautas educativas básicas.
- Establecer buena relación con los adultos (sobre todo con las mujeres).
- Tener unos horarios de referencia: Ser puntual.
- Aprender a trabajar en grupo: saber compartir.
- Aprender lo básico para saber hacerse de comer de forma autónoma.
- Habilidades sociales y de comunicación, aprender a exponer dudas
- Aprendizaje de habilidades básicas: puntualidad; manejo del dinero; higiene personal...

Carencias del recurso:

- Siendo un recurso positivo podría llegar a más gente.

Valoración general:

- Se valora tanto el trabajo personalizado como los aprendizajes culinarios (adaptados a cada usuario).
- El taller ha sido un espacio tranquilo y adecuado para hacer los procesos que se pretendían. Buen ambiente.
- Como conclusión final, se puede afirmar que el taller de cocina ha sido aquello que quería ser: un complemento a la intervención – diagnóstico/observación; intervención- de los educadores que, desde otros ámbitos, trabajaban con nuestros usuarios.

Sugerencias de cara al futuro:

- Plantearse la posibilidad de ampliar el taller un día más.
- Ampliar el número de usuarios.

XI. EXPERIENCIA DEL TRABAJO NOCTURNO CON PANDILLAS.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

La calle como espacio de reunión nocturno de los jóvenes, es una realidad que actualmente incide en la relación con la comunidad.

En estos espacios el consumo de sustancias tóxicas legales e ilegales suele ser bastante habitual, además de generar alboroto y suciedad. Estos son algunos de los problemas que enfrentan a estos jóvenes y a las vecindades, creando, a menudo, una situación de alarma social, conflicto comunitario y una sensación de inseguridad ciudadana. Por lo tanto hablamos de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo social.

Hasta hoy el único abordaje que se ha podido realizar ha de sido cariz policial.

A lo largo de 2006 valoramos a partir de la demanda del Ayuntamiento de Palma la posibilidad de iniciar un proyecto de intervención socioeducativa con grupos de jóvenes por las noches.

El proyecto comenzó durante septiembre y hasta diciembre se dedicó a realizar la prospección de tres zonas de Palma que fueron priorizadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Es importante destacar que este es un proyecto de carácter experimental y como tal necesita de una evaluación constante para ir contrastando si lo que se está realizando nos acerca a la consecución de los objetivos.

La fase de prospección es una herramienta básica en la metodología del GREC y este proyecto no ha sido un excepción. Los objetivos de estos primeros meses fueron conocer los recursos comunitarios, los equipamientos deportivos, culturales, los lugares de reunión de los jóvenes, sus dinámicas e intereses, con la intención básica de detectar las necesidades y potencialidades de los jóvenes y de su entorno.

En un principio se propusieron tres grupos de jóvenes como objeto de intervención. Estaban situados a la plaza Atarazanas, calle Valparaíso y a Son Oliva.

Una vez en el territorio nos percatamos de la existencia de otros grupos de jóvenes. Este hecho y la importancia de inserirnos en su contexto nos condujo a cambiar la perspectiva de un trabajo dirigido a un grupo priorizado, hacia una perspectiva territorializada.

De esta manera, de cada barrio [Puig de Sant Pere- Atarazanas, Polígono de Levante- La Soledad y Son Oliva- Son Costa] observamos el

territorio, la estructura comunitaria y evidentemente los grupos que había y las posibilidades de trabajo.

OBJETIVOS.

- Contactar y conocer los grupos que hay por las noches en las barriadas de Atarazanas, Polígono de Levante y Son Oliva.
- Priorizar de los grupos contactados, los que presenten más factores de riesgo.
- Establecer una relación con los grupos priorizados.
- Conocer la estructura comunitaria de las barriadas.

POBLACIÓN DESTINATARIA.

Grupos de jóvenes de las zonas de Atarazanas, Polígono de Levante y Son Oliva que se reúnen las noches en la calle y que se encuentran en una situación de riesgo y exclusión social.

Hablamos de una población mayoritariamente de 18 a 25 años, aunque no se descarta encontrar en los grupos menores de edad. De hecho, en estos casos se priorizará el trabajo con los menores de edad, especialmente con los más pequeños.

METODOLOGÍA.

Básicamente, estos 4 meses se han utilizado para realizar la prospección. Esta ha sido el punto de partida para la realización de proyectos viables y adaptados a las necesidades del colectivo con el que queremos trabajar.

La prospección no significa descripción, sino más bien una reconstrucción y una interpretación en términos socioeducativos de la realidad. Para poder interpretar, es necesario estar en contacto con los diferentes actores comunitarios y sobre todo con los usuarios objeto del proyecto.

FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Ayuntamiento de Palma

EVALUACIÓN 2006.

Número de grupos detectados y contactados.

TERRITORIO	N. DE GRUPOS DETECTADOS	N. DE GRUPOS CONTACTADOS
Atarazanas	5	2
Son Oliva	5	3
Polígono de Levante	5	1

Número de usuarios

TERRITORIO	N. DE GRUPOS DETECTADOS
Atarazanas	75
Son Oliva	68
Polígono de Levante	61

Los grupos contactados son mayoritariamente mixtas pero con una presencia mayoritaria de chicos. Las edades oscilan entre los 18 y los 25 años. Hemos encontrado menores de edad puntualmente y siempre vinculados a grupos de mayores.

Valoración y perspectivas de futuro.

A lo largo de los poco más de 3 meses de acercamiento a los grupos nos hemos dado cuenta que el trabajo se ha de centrar más en el territorio que en los grupos.

Las razones más importantes son:

- Los grupos son muy flexibles, es decir, los jóvenes se agrupan siempre circunstancialmente, en función de los intereses que tienen, cambiando de grupo o de lugar cuando lo encuentran necesario.
- A lo largo del tiempo (a veces dependiendo de la época del año) los grupos aparecen y desaparecen pero normalmente los miembros siguen estando en el barrio.
- Además hablamos de grupos con miembros en dificultad social, eso se suele traducir en que son grupos poco permeables a la aproximación por parte de una figura adulta. Por lo tanto es necesario tiempo y estar ubicado en el territorio para conocer a los grupos.
- Finalmente el trabajo que realizamos (tanto grupal, como individual) no tendrá muchas posibilidades sino contamos con los recursos que hay en su barrio. Por eso es necesario tener un conocimiento exhaustivo y eso solo es posible si la intervención se centra en territorios.

Durante estos meses de prospección nos hemos encontrado con dificultades para acercarnos a los grupos. El contacto y el establecimiento de una relación educativa con un grupo siempre es un proceso complejo, pero con esta tipología de usuarios y horario ha sido más complejo debido a:

- El consumo de sustancias tóxicas en estos grupos es bastante elevado. Eso provoca que determinados días, sobre todo ya entrada la noche, los jóvenes tengan estados alterados que dificultan incluso

establecer una conversación mínimamente coherente o educativamente productiva.

- La edad de estos jóvenes con una media superior a los 18 años y su recorrido educativo y judicial hace que sean poco receptivos a propuestas educativas.
- La inconsistencia de los grupos, es decir, cambios habituales del lugar de reunión, miembros que aparecen y desaparecen, cierta capacidad de desplazamiento.

Finalmente destacar que el objetivo de estos primeros meses se ha alcanzado ya que se ha conectado con 6 grupos de las tres barriadas priorizadas.

De cara a 2007, queda el siguiente paso: concretar la intervención socioeducativa. Después de acercarnos a los grupos, conocer sus potencialidades y necesidades socioeducativas, debemos definir el tipo de trabajo que es factible y viable realizar.

Por lo que hemos podido intuir estos primeros meses, el trabajo socioeducativo irá orientado más hacia la reducción de daños, que hacia un trabajo preventivo.

XII. CUADROS FINANCIACIÓN ASOCIACIÓN AÑO 2006

CUADRO RESUMEN:

INGRESOS	2.052.697,69
SUBVENCIONES CAPITAL	14.715,43
TOTAL FINANCIACIÓN AÑO 2006	2.067.413,12
GASTOS	2.043.419,89
INVERSIONES EQUIPAMIENTOS	14.715,43
TOTAL FONDO APLICADO AÑO 2006	2.058.135,32
EXCEDENTE (INGRESOS – GASTOS)	9.277,80

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

INGRESOS PARA EL PROGAMA SOCIOEDUCATIVO CON EDUCADORES DE CALLE (INC. APOYO ESC.)	431.844,20
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	41.044,20
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA I DEPORTES DEL GOBIERNO BALEAR (DIR. GEN. JUVENTUD)	1.646,54
MANCOMUNIDAD DES RAIGUER	83.055,00
VARIOS AYUNTAMIENTOS PARA ACTIVIDADES	2.482,65
AYUNTAMIENTOS DE MALLORCA (BUNYOLA, ESPORLES, LLUCMAJOR, PALMA I SOLLER)	281.441,16
PATRONATO ALBERGUE SON RIERA	434,00
PARROQUIA DE SANT ROC (SON ROCA)	21.336,00
APORTACIONES USUARIOS PARA ACTIV	0,00
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES CALLE	404,65
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE JÓVENES DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA	18.523,15
AYUNTAMIENTO DE PALMA	18.523,15
INGRESOS PARA EL PROGAMA HOGAR FUNCIONAL	303.593,70
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	157.524,78
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE MALLORCA	145.999,92
USUARIOS HOGAR	69,00
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE EMANCIPACIÓN	103.244,97
MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES IRPF	36.000,00
CONSEJERÍA PRESIDENCIA I DEPORTES DEL GOBIERNO BALEAR (DIR.GEN.JUVENTUD)	5.000,97

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE MALLORCA	62.199,00	
APORTACIÓN USUARIOS	0,00	
"CLIENTES" TALLER COCINA	45,00	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCADORES FAMILIARES		624.923,87
CONSEJERÍA PRESIDENCIA I DEPORTES DEL GOBIERNO BALEAR (DIR.MENORES Y FAMILIA)	4.706,00	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES DE MALLORCA	285.654,96	
MANCOMUNIDAD DES RAIGUER	21.858,56	
AYUNTAMIENTO DE PALMA	299.431,91	
FEDERACIO DE ENTIDADES SOCIALES DE LA COMARCA DE SOLLER	3.272,44	
FUNDACION LA CAIXA	10.000,00	
INGRESOS PARA EL SERVICIO DE EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER (INC. ACCIONES OLOAS)		82.490,76
MANCOMUNIDAD DEL RAIGUER	82.490,76	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO (INCLUYE INGRESOS TALLER PAPEL A PRESO)		417.067,32
CONSEJERÍA DE TRABAJO I FORMACIO DEL GOBIERNO BALEAR (INSERCIO SOCIOLABORAL EN EL CENTRO PENITENCIARIO)	405.324,05	
GOBIERNO BALEAR (DIR.GEN JUVENTUD) PARA TALLER PAPEL	1.975,85	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y ESP. DE MALLORCA (PARA TALLER PAPEL)	6.251,97	
FUNDACION SA NOSTRA (PARA TALLER PAPEL)	779,00	
INGRESOS PRODUCTOS TALLER PAPEL	2.736,45	
INGRESOS PARA EL PROGRAMA TALLER DE LIMPIEZA DE AUTOMÓVILES		31.134,45
AYUNTAMIENTO DE PALMA	2.400,00	
FUNDACION SANTA MARÍA	12.000,00	
FUNDACION SA NOSTRA	10.162,45	
CAM INTEGRÁ	5.000,00	
"CLIENTES"	1.572,00	
INGRESOS PARA EL ESTUDIO DE NECESIDADES I DISEÑO DE UN PROYECTO PARA LA POBLACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y PARA EL PROGRAMA DE REHABILITACIO PSICOSOCIAL E INSERCIÓN SOCIAL PARA RECLUSOS CON ENFERMEDADES MENTALES CRÓNICAS		29.198,01
CONSEJERIA DE VICEPRESIDENCIA I RELACIONES INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO BALEAR	1.103,28	
INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTIVOS DE MALLORCA	8.130,00	
FUNDACIO SANO NUESTRA	15.000,00	

FUNDACIÓN LUIS VIVAS	4.964,73	
OTROS INGRESOS ENTIDAD		25.392,69
CUOTAS SOCIOS	3.320,00	
INGRESOS FORMACIÓN	960,00	
SUBVENCIONES ENTIDAD	750,00	
DONACIONES	6.929,38	
INTERESES BANCO	1.576,82	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.906,00	
INGRESOS OTROS EJERCICIOS	233,32	
SUBV. CAPITAL TRASPASADAS A EJERCICIO	9.717,17	
TOTAL FINANCIACIÓN		
TOTAL FINANCIACIÓN AÑO 2006		2.067.413,12

APLICACIÓN DE FONDOS:

COMPRAS BIENES ADSCRITOS A LA ACTIVIDAD	24.234,22
ARRENDAMIENTOS	12.701,26
REPARACIONES I CONSERVACIONES	7.716,10
PROFESIONALES INDEPENDIENTES	11.952,41
SEGUROS	7.243,13
PUBLICIDAD I PROPAGANDA	1.753,92
SUMINISTROS	7.048,54
OTROS SERVICIOS	27.752,62
TRIBUTOS	1.528,96
GASTOS PERSONALES (Inc dot provisiones indemn)	1.885.939,35
AY. METAL.,GASTOS ACTIVIDADES I VARIOS	40.522,80
GASTOS FINANCIEROS	3.127,30
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00
DOTACIÓN AMORTIZACIONES	11.899,28
TOTALES GASTOS	2.043.419,89
INVERSIONES EQUIPAMIENTO	14.715,43
TOTAL FONDOS APLICADOS AÑO 2006	2.058.135,32